

EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 14 de septiembre de 1972

5 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXIV • Número 23.441 • Depósito Legal: AV, 5 - 1958

Medidas del Ministerio de Comercio para frenar los precios



SAN SEBASTIAN.—Según se comenta en los medios informativos de esta capital, el ministro de Comercio va a presentar al próximo Consejo de Ministros tres Decretos sobre control de precios para frenar la carrera alcista de los mismos.

Estos Decretos, según dichas noticias, se refieren al establecimiento de una programación anual de precios por sectores; otro, a la regulación de márgenes comerciales, y un tercero arbitra medidas para obligar a la publicidad a un mercado de precios en la venta al público de artículos al por menor.

Con objeto de proteger la bolsa de la compra, es decir, la mesa del consumidor de menor poder adquisitivo, se intentaría exigir declaraciones de los márgenes comerciales con que trabajan los establecimientos de ventas de productos alimenticios, fijándose para los alimentos perecederos que no tienen márgenes concretos unos toques máximos de crecimiento durante doce meses, tanto para los detallistas como para los mayoristas.

También se adoptarán, si lo aprueba el Consejo, medidas disciplinarias.

EL MERCADO COMUN DEFINE LAS CONDICIONES GLOBALES DE NEGOCIACION CON ESPAÑA

MADRID.—La Comisión de la Comunidad Económica Europea acaba de finalizar la redacción de un importante documento sobre las relaciones de la C. E. E. con España, que será estudiado en Comisión el próximo día 20 de este mes, para ser sometido, a continuación al primer Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad del mes de octubre, según ha revelado el Boletín «España-M. E. C.», editado por la agencia EFE en su último número y que recoge Cifra.

En este documento se definen las condiciones globales de una negociación y, basándose en el mismo, el Consejo de Ministros podrá dar un mandato para negociar con España.

Se espera que en la citada reunión, de no quedar explícitamente formulado el mandato de negociación, sí quedarán al menos trazadas las grandes líneas de las futuras conversaciones por parte de la Comunidad.

Al analizar las perspectivas de la futura negociación entre España y la C. E. E., el boletín señala que el primer elemento de la misma consistirá en la mera adaptación técnica

del actual acuerdo, para su extensión a los cuatro países que formarán parte de la Comunidad ampliada a partir de enero próximo.

La adaptación técnica del acuerdo comercial preferencial no plantea problemas especiales y normalmente estará dispuesta para el primero de enero próximo. Se trata de una obligación jurídica comu-

nitaria debido a que el acuerdo es una de las «adquisiciones comunitarias» que en los nuevos Estados miembros se han comprometido a aceptar en su totalidad.

En el fondo —termina señalando el boletín «España-M. E. C.»— se comenzará a negociar o plantear relaciones mucho más estrechas y profundas.

El Papa denuncia la creciente inmoralidad

Pablo VI ha hecho una angustiosa llamada ante el progresivo crecimiento de la inmoralidad pública. "El amor verdadero decae y la vida del hombre está en juego" —ha dicho—.

(Información en pág. 13)



Control de calidad para las patatas de consumo

(PAGINA 12)

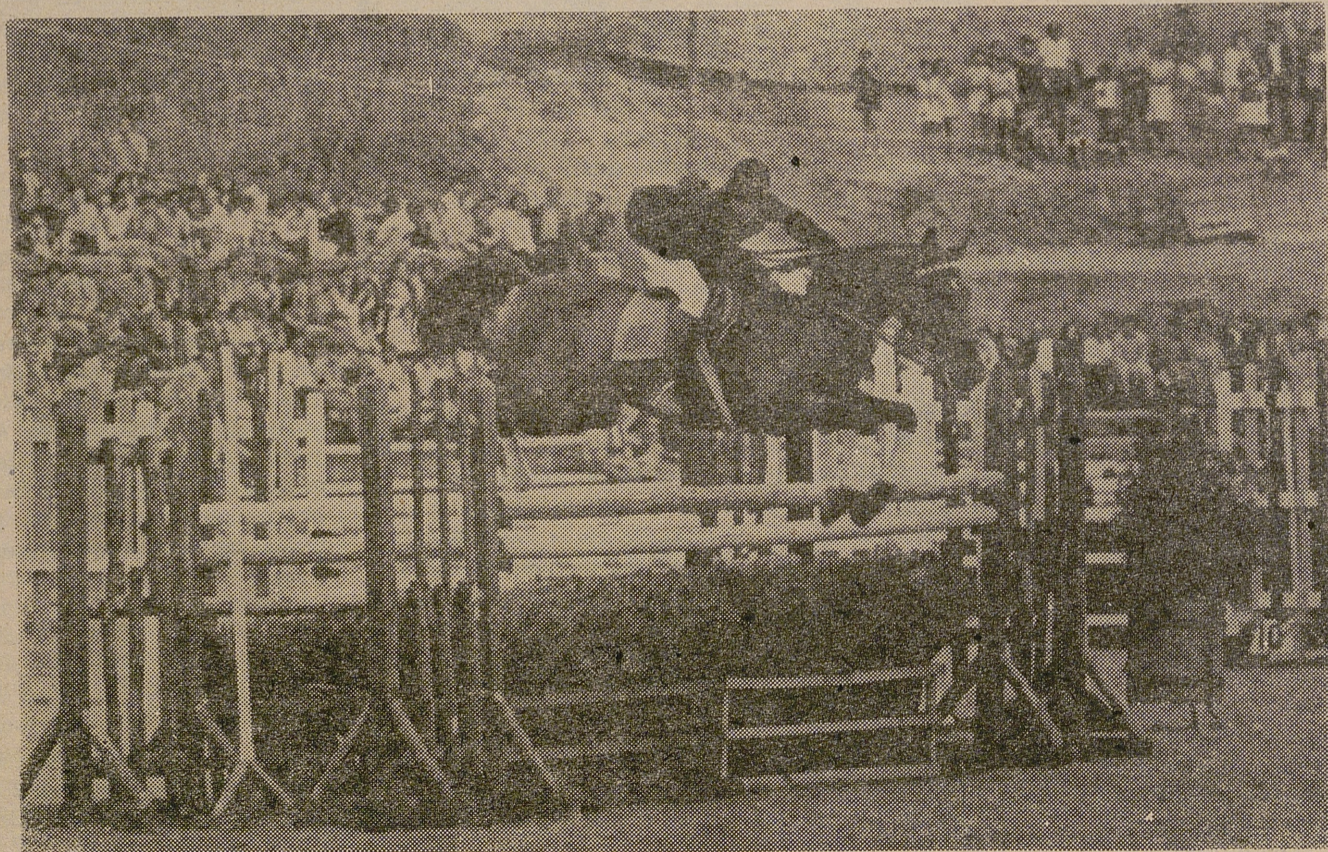
Guinea Ecuatorial recurre a la O. N. U.

Mañana serán ahorcados cinco rhodesianos, cuatro de ellos negros

MADRID. — Jesús Alfonso Oyono, ministro de Obras Públicas, Vivienda y Transporte de Guinea Ecuatorial, que se halla desde anoche en Madrid, vía Nueva York, para presentar al Consejo de Seguridad de la O. N. U. la protesta de su país por la invasión de la isla guineana de Embaña por Gabón ha declarado: "Tenemos plena confianza en el alto Organismo, si no Guinea no sería miembro de la O.N.U." Añadió que "la invasión estaba preparada por Gabón desde hace ya tiempo".

Junto a esta noticia de disputas fronterizas llega también la de que un agente de los servicios israelíes de espionaje, Jacob Taraby, resultó muerto esta madrugada por la explosión de bombas incendiarias colocadas por los guerrilleros palestinos en un club de Tel Aviv.

Por otra parte se informa desde Salisbury que el presidente de Rhodesia, Clifford Dupont, ha indultado a cincuenta y cinco africanos condenados a la pena de muerte, pero ha ordenado también que sean ahorcados otros cinco, cuatro de ellos negros y uno blanco, acusados todos de asesinato.



Terminó el Hípico

Finalizó ayer el XIII Concurso Hípico Nacional. Como es tradicional, la última prueba disputada fue el Gran Premio "Copa de Avila", la más importante de cuantas integran este Concurso. El vencedor fue el señor García Barona sobre "Caprichosa" (en la fotografía), en dura competición con el abulense señor Moyano, sobre "Rápido" y el capitán García Gangés, sobre "Salitre".—(Amplia información en pág. 15.—(Foto: Lumbreras)

Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

• NOCHE:

- 20,30 NOVELA.
(Capítulo IV).
"Las tribulaciones de Mauricio", de R. L. Stevenson. Tras el accidente, Mauricio intenta por todos los medios evitar se le escape la herencia. Para ello acalla el hecho y pone en juego sus cartas. Pero nuevamente interviene el azar y complica aún más la ya nefasta situación.
- 21,00 TELEDIARIO.
- 21,35 SESION DE NOCHE.
"La llave". 1958.
(Mayores 18 años).
Director: Carol Reed.
Intérpretes: William Holden, Sofia Loren, Trevor Howard y Oscar Homolka.
En 1940 y 1941, los remolcadores de rescate cumplieron misiones importantes en Inglaterra. Un capitán es amigo de una muchacha cuyo novio, moría poco antes de la boda. Habían establecido la costumbre de que si uno de ellos moría, el otro se cuidaría de la chica.
- 23,35 VEINTICUATRO HORAS.
- 24,00 ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 20,00 CARTA DE AJUSTE.
Montserrat Caballé.
- 20,25 PRESENTACION Y AVANCES.
- 20,30 CASCARRABIAS.
"Cascarrabias conoce a Orejón".
- 21,00 LUCES EN LA NOCHE.
Donna Hightower.
- 21,30 TELEDIARIO 2.
- 22,00 FICCIONES.
"Se busca un hombre de acción" de L. Pinhassi.
(Mayores 18 años).
Intérpretes: Agustín González, Gabriel Agustín, Antonio Iranzo, César Ojinaga, Montserrat Garulla, Nuria Durán, José Manuel Domenech, Juan Borrás. Roberto cumple celosamente como cajero en la empresa en que trabaja. Pero un compañero, fingiendo un atraco, le da un susto tremendo. Para celebrar que todo ha sido una broma se van a una sala de fiestas. Desde ese momento todo cambia en su vida.
- 23,00 MISION IMPOSIBLE.
"La hora del crimen".
(Mayores 18 años).
Intérpretes: Peter Graves, Leonard Nimoy, Greg Morris, Peter Lupus, Jessica Walter. Los servicios de información y seguridad del Este, han contratado a un asesino profesional para eliminar a un doctor que trabaja en Servicios de investigación científica en el Oeste. Una hábil maniobra hace fallar el plan.
- 24,00 ULTIMA IMAGEN.

PARA MAÑANA
PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

- 13,45 CARTA DE AJUSTE.
El piano flamenco de José Romero.
- 14,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 14,01 ALMANAQUE.
- 14,30 PRIMERA EDICION.
- 15,00 NOTICIAS.
- 15,30 HEMISFERIO AUSTRAL.
"La gran barrera de arrecifes".
- 16,00 EMBRUJADA.
"El regreso de Darryn".
Intérpretes: Elizabeth Montgomery, Dick Sargent y Agnes Moorehead.
Por iniciativa de Endora, su yerno se convierte en brujo, a pesar suyo. Experimenta los primeros efectos de su poder, en la satisfacción de pequeños deseos. Su mujer consigue volverlo a la normalidad.
- 16,30 DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

- 17,45 CARTA DE AJUSTE.
Regino Sáinz de la Maza.
- 18,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 18,01 AVANCE INFORMATIVO.
- 18,05 LA CASA DEL RELOJ. Número 140 (Repetición).
"El papel" (II).
- 18,25 CON VOSOTROS.
Presentación, concurso y comentarios del libro "Toda clase de aviones", de Maurice AWARD.
DISNEYLANDIA.
"La medicina del hombre blanco".
- 19,30 DIBUJOS ANIMADOS.
- 19,40 BUENAS TARDES.
Revista de cine.

CENTROS OFICIALES

Curso para profesorado

En la Escuela Nacional de Santa María de la Almudena de Madrid, de la Sección Femenina, se convoca un curso para diplomar a licenciadas

en Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Políticas y Económicas como Profesoras de Educación Cívica Social y Política. Las fechas de este curso serán del 20 de Noviembre al 20 de Diciembre.

Información en la Regiduría de Personal de la Sección Femenina.

Suscribase a:

EL DIARIO DE AVILA

Obra Sindical "Educación y Descanso"

La Obra Sindical "Educación y Descanso", realizará una excursión a Alba de Tormes y Salamanca, el próximo domingo día 17, al precio de 80 pesetas por persona.

Podrán tomar parte en la misma, todos los afiliados que lo deseen, previa presentación del carnet de afiliado a "Educación y Descanso" del corriente año.

Crédito hotelero

Ministerio de Información y Turismo

"Todos los solicitantes de Crédito oficial para construcción de establecimientos hoteleros a los que ya se les haya autorizado el correspondiente préstamo por el Ministerio de Información y Turismo y se encuentren pendientes de su concesión por el comité del Banco Hipotecario de España, podrán solicitar acogerse a los nuevos módulos crediticios fijados por la orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1972, "Boletín Oficial del Estado" del 2 de agosto siguiente, pudiendo dirigirse a la Delegación Provincial del citado departamento ministerial para la obtención de cualquier aclaración o información que precisen".

El Delegado Provincial Acidental.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Se venden o se alquilan pisos con ascensor, calefacción central y garaje y un local comercial de 200 metros. A pagar en 120 meses. Información: Teléfono 21 22 09.

—Se vende o se arrienda local en Avda. Madrid, 9. Tratar: Teléfono 21 14 97.

ALQUILERES

—Alquilo piso amueblado, temporada invierno, calefacción, terraza mucho sol. Circuito San Pedro. Teléf. 211473.

—Casa amueblada, céntrica, independiente. Teléf. 21 12 24.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono. 21 12 99.

—Se alquila piso amueblado, temporada invierno. Teléfono 21 24 13.

—Se alquila piso amueblado con calefacción. Bonito y soleado teléfono 21 25 99.

TRABAJO

—Necesito vaquero entendido para ganado vacuno de carne, buen sueldo, casa, leña y luz, bien comunicada con Segovia, autocar escuela niños, Razón: Caserío de Parraces Bercial (Segovia).

—Matrimonio necesita chica externa. Cuidar, niño sueldo convenir. Razón: Virgen Covadonga 25-3.º Izquierda.

—Se necesitan señoras y señoritas para importante empresa de cosmética y perfumería para Avila y Provincia. Ganarán de 10 a 12.000 pesetas mensuales más 150 de dietas. Para informarse preguntar por el señor Fernández en el Bar Gloria. Calle Vallespín, 7, de 5 a 7 de la tarde.

—NECESITAMOS distribuidor para Avila y provincia. Exclusividad cinco años. Es necesario disponer de sesenta mil pesetas. O. F. Licens calló San Miguel, 26, Torremolinos.

PERDIDAS

—Extraviado perro Pointer canela. Llamar: Sr Gallego Teléfono 21 22 08.

VARIOS

—Este moderno establecimiento, cuya especialidad es la confección de pantalones, saluda en sus fiestas de Sotillo de la Adrada a su distinguida clientela. Bachini S. A. El Higueral. Sotillo de la Adrada (Avila).

CONDUCTOR: si van a adelantarlo, indique, una vez avisado, que permite el adelantamiento.

—Talleres «Coloma». Reparación de automóviles, baterías Tudor, amortiguadores Junior, Servicio Oficial DKW, maquinaria agrícola. Teléfono 60. Sotillo de la Adrada. (Avila).

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Duque de Alba, 12 Teléfono 21 24 20.

—VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes. Grupo B Título núm. 126. Consulte nuestros escaparates donde encontrará el programa de excursiones de primavera-verano, tanto locales como nacionales e internacionales. Viajes de novios. Vacaciones. Alquiler de Apartamentos, Billetes de Ferrocarril y Avión. C/ Generalísimo Franco, 15 (Arco del Mercado Grande) AVILA.

—Si quiere disfrutar de un especial aperitivo y buena cocina. Visite Bar Madrid. Sotillo de la Adrada (Avila).

—Si quiere que su coche esté bien reparado y económico. Visite Talleres Aragón. Sotillo de la Adrada (Avila).

—Nunca estará mejor servido si pide en Bar Gredos sus mejores especialidades en queso, jamón y lomo. Don Paulino Blázquez Martín. Bar Gredos. Sotillo de la Adrada (Avila).

Clinica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 12 a 2.
San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 211672. Avila.

EDUCACION

• Entiendo aquí por *educación* lo que normalmente se entiende, cuando se habla de leyes de educación, planes de educación, etc. Por tanto, prescindo ahora de otros conceptos o definiciones, como, por ejemplo, la simple instrucción, las formas sociales... Pero no voy a hacer un análisis ideológico-social de la Ley de Educación que se está intentando aplicar en la actualidad. Voy a hacer algo mucho más sencillo, aunque necesario en estos momentos.

• *Agradecimiento.* La aportación de la Iglesia a la cultura española, europea y mundial es única a lo largo de la Historia. Estúdiense, si no, la historia de la cultura con sincera imparcialidad. Y creo que no es exagerado decir que en el día de hoy no existe institución alguna que pueda igualarse en este sentido a la obra de la Iglesia católica en toda la geografía mundial. Y, por lo que se refiere a España, ahí están los hechos y los datos estadísticos. Puede afirmarse, sin duda alguna, que la gran mayoría de los hombres que hoy, a cualquier nivel, dirigen en algún aspecto nuestra sociedad, vienen inmediata o mediatamente de centros de formación de la Iglesia. Por eso, aunque la obra realizada no haya sido absolutamente perfecta, no comprendo la acusación a la Iglesia o el silencio en torno a su obra cultural que no hace mucho se hicieron notables. No lo entiendo y creo que es gravemente injusto. La Iglesia, es cierto, no hace sus obras de servicio a los demás para que nadie se las agradezca, pero la Iglesia sí quiere que todos tengamos la noble virtud del agradecimiento o, al menos, la del «respetuoso silencio».

• *Clasismo.* Una de las acusaciones que se han lanzado contra la obra cultural de la Iglesia ha sido la de tildarla de clasista. Y puede ser que lo haya sido, como lo fue y lo sigue siendo la sociedad en que hemos nacido, crecido y vivimos. Son determinantes de la historia humana en periodos más o menos largos, que es difícil poder superar de hecho. Sin que esto quiera decir que la historia va bien o que no se hubiera podido hacer más por que tuviera otro signo. Pero hay un clasismo del que se acusa a la Iglesia en relación con su obra cultural, que no puedo aceptar en modo alguno. Se trata del «clasismo de selección» de alumnos. Es cierto que han predominado los hijos de los

ricos, pero no han sido sólo ellos los que han asistido a los Colegios de la Iglesia, como puede comprobar todo el que quiera hacerlo limpiamente. Sigamos con una pregunta: ¿Quién tiene la culpa de que la Iglesia haya tenido que poner unas condiciones económicas que abrían las puertas para los ricos principalmente? A no dudar, hay que buscarle entre aquellos que administran los bienes económicos de todos sin un verdadero espíritu de justicia distributiva y social. Son ellos los culpables, porque apenas se ha tenido en cuenta el apoyo a la obra cultural que en beneficio del pueblo estaban desarrollando las instituciones de la Iglesia y otras instituciones culturales privadas. Ahí está la más importante raíz del clasismo de los centros de educación de la Iglesia.

• *Derechos.* Toda persona humana tiene derecho a ser educado convenientemente, es decir a disponer de unas condiciones en las que puedan desarrollarse sus aptitudes o cualidades espirituales. Es un derecho que, al menos en teoría, reconoce hoy todo el mundo. Pero, al mismo tiempo, toda persona humana tie-

Por Francisco LOPEZ

Párroco de Santiago, de Avila

ne derecho a que en la ayuda que se le preste sean respetados los valores superiores de que es portadora por disposición de Dios. La familia, igualmente, tiene derecho a educar a sus hijos y a elegir libremente la institución en la que ella crea que son más respetados los valores indicados y se presta una ayuda más eficaz y completa a sus hijos. Y las instituciones superiores a la familia no pueden violar sistemáticamente, de una u otra forma, este derecho ineludible de la familia. Por último, es necesario afirmar que asiste a toda persona o institución el derecho a comunicar cultura a los demás, a crear centros de educación, dentro, eso sí, de las condiciones legales justas que, de cara al bien común, fijen las instituciones oficiales del país.

• *Deberes.* La persona humana tiene el deber de hacer todo cuanto esté en sus manos para adquirir el debido y propio desarrollo cultural.

La familia tiene el deber de velar, de acuerdo con las circunstancias concretas, para que todos y cada uno de sus miembros adquieran una formación apropiada. Toda persona o institución, además, que pueda hacer algo por que la cultura sea difundida más y más, debe hacerlo. La cultura son unos bienes superiores que constantemente hay que acrecentar y difundir o distribuir. Y son los gobiernos los que, de acuerdo siempre con el principio de subsidiaridad, han de desarrollar una política realista y eficaz en pro de la mayor cultura posible de todo el pueblo. Es decir los gobiernos han de respetar la obra cultural de las instituciones «libres» o «privadas», han de promover la iniciativa privada en este sentido, han de coordinar convenientemente esta tarea cultural y han de suplir, en la medida en que las instituciones privadas no puedan cubrir todas las necesidades. Pero nunca un gobierno tiene derecho a sustituir de forma permanente, parcial o totalmente, la iniciativa privada en este sentido. Hacerlo así es ir en contra de derechos fundamentales de la persona particular, de la familia y de

otras instituciones. Y es caer en un gravísimo error, el error del estatismo de la enseñanza o «socialismo de la cultura», que puede traer y que ha traído normalmente unas consecuencias nefastas para los individuos y para los pueblos.

• *El momento español.* No he querido, como dije antes, analizar la Ley de Enseñanza ni en sí misma, ni en sus circunstancias. Deseo solamente decir que este momento es muy importante para el futuro del pueblo español y que no puede hacerse una política oficial triunfalista, ni pueden adoptarse posturas de minusvaloración a la tarea en pro de la cultura de nuestro pueblo, que están llevando a cabo personas e instituciones beneméritas y, en muchas ocasiones, totalmente sacrificadas en este sentido. Ahora no puede, ni debe hacerse otra cosa que aunar esfuerzos, de la manera más justa y digna posible, para que el pueblo español adquiera el nivel cultural y formativo que exigen nuestros tiempos. Esta es la única política, por parte de todos, válida hoy y siempre.

CONTAR VERANEOS

En el madrileño diario YA, publica con su habitual gracia y bien decir, Francisco Javier Martín Abril, el siguiente artículo, en su sección "Pequeña Palabra":

En estos días estamos amenazados de muchos relatos de veraneos, que nos tienen completamente sin cuidado. Vamos, que no nos interesan. Pero no tenemos más remedio, a poco educados que estemos, que prestar atención y aguantar el chaparrón del veraneo de los otros. En realidad, los individuos más peligrosos en este sentido no son los veraneantes propiamente dichos, los veraneantes de veraneo quieto, sino los veraneantes de excursiones colectivas, de viajes «preciosos», de cruces de «sueño». Los primeros, al rendir cuentas de sus vacaciones, se conformarán con decirnos: «Nosotros, ya sabes, como siempre: en Santander». Y se quedarán plenamente satisfechos si nosotros les damos pie para que nos digan qué tal tiempo ha hecho por allá, sobre todo si el tiempo ha sido bueno. Que siempre el tiempo ha sido bueno en boca de los contadores de veraneos. «Nada, ha llovido muy poco. Con decirte que nos hemos podido bañar veinte días de un mes...». Ya está. Se acabó. Esto es lo discreto: cuatro palabras y a otra cosa. Lo malo es ese amigo que ha hecho un recorrido por Europa. Lo malo es esa compañera de oficina que ha pasado unos días en Rusia. «Pero ¿qué se te ha perdido a ti en Rusia, chica?» Que no, que no nos escapamos. Que tendremos que soportar el cuento de Rusia, con pelos y señales, ese cuento que nos sabemos de so-

bra porque lo hemos leído en los buenos libros de viajes. No nos damos cuenta de que contando con detalle nuestros viajes damos la lata. A nadie le importa un comino la historieta de nuestros viajes, a no ser que seamos unos Marco Polo de 1972. Como no lo somos, lo mejor que podríamos hacer es callarnos o, a lo más, decir: «Eso lo encontrarás muy bien escrito en el libro de...» ¿Es que viajamos para recrearnos y refrescarnos el alma o tan sólo para contarlo luego? No seamos ingenuos. La gente está curada de espanto, porque todo eso lo ha leído ya en libros de firmas prestigiosas o lo ha visto en el cine, donde todo eso sale más bonito que en la realidad. El interés de los viajes no suele estar en los lugares, sino en la persona que lo cuenta bien o, mejor aún, que lo inventa.

Nos preguntamos los unos a los otros: «¿Qué tal tus vacaciones?» Nos metemos en la boca del lobo. Preguntamos, ¿para qué preguntamos? Para, en seguida entrar nosotros y contar lo nuestro, que es lo que de verdad nos interesa: que nos escuchen y que los otros sientan envidia. Me acaba de preguntar un amigo: «Y tú ¿qué has hecho?» Tengo una fórmula; ésta: «He andado un poco por ahí». Y rápidamente cambio de naipe. Por si acaso. Un gesto de elegancia, de caridad si ustedes quieren, sería escuchar con atención relatos de veraneos y viajes, asintiendo de cuando en cuando con una sonrisa de admiración. Luego, cuando nos llegase el turno de contar nuestro veraneo, diríamos: «Ya te lo contaré otro día, que ahora me están esperando».

F. Javier MARTÍN ABRIL.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 23,2 grados a las 13 horas.
 Mínima de hoy: 10,8 grados a las 6 horas.
 Presión máxima: 671,1 milímetros. Presión mínima: 668,0 milímetros. Humedad relativa media: 40 por 100.
 Viento dominante: Norte. Velocidad máxima: 32 kilómetros hora. Evaporación: 4,7 milímetros. Estado del cielo: Nuboso.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Hora: 13,00. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 62 por 100. Velocidad del viento: 4 kilómetros hora. Dirección del viento: Norte.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA

Hora: 13,00. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 62 por 100. Velocidad del viento: 18,5 kilómetros hora. Dirección del viento: Suroeste.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es:

Para las dos zonas Norte y Sur: MEDIO.

"Los incendios pueden ocasionarse por cerillas y tienden a propagarse. Si se actúa con rapidez pueden extinguirse sin gran dificultad".

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 14. (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional prevé para hoy en el área de Madrid nubosidad variable, más abundante en la zona de la sierra, con posibilidades de alguna precipitación. Las temperaturas se mantendrán estacionarias.

Las temperaturas extremas de ayer en España fueron: Máxima de 32 grados en Córdoba y Sevilla y mínima de 9 en Soria.



Confusionismo ambiental también en Avila

La ola de inmoralidad que conmueve al mundo, hecho que ha sido definido por el Papa con estas tremendas

palabras "vivimos en un tiempo en el cual la animalidad humana degenera frecuentemente en una desenfadada corrupción: se camina hacia el fango", también tiene por escenario, en proporción a su dimensión y fisonomía, a nuestra Ciudad. Como se ha dicho en los coloquios sobre "Amor y sexo", que se celebran en la Universidad Pontificia de Comillas "Existe un confusionismo ambiental a este respecto". Por las autoridades locales ya se han dictado algunas normas de moral o ciudadana, pero aparte de ser difícil modificar las conductas mediante disposiciones, resultan mucho más inoperantes cuando el hecho es parte de un fenómeno a escala general.

El proceso de inmoralidad ofrece su más lamentable y macabro testimonio en el suceso de ayer en nuestra capital: una pequeña criatura ha sido hallada en un lugar de recogida de residuales. Es a los padres y responsables a quienes incumbe sobre todo atajar ese ambiente, enrarecido en aras de una libertad individual mal entendida. Pero, sobre todo, será la conciencia de cada uno, rectamente formada, la que impida que también el aire transparente de nuestra ciudad se vicié.

Ante las fiestas de octubre

Como tampoco están muy lejanas las fiestas patronales de Santa Teresa de Jesús, los propietarios de casetas y atracciones tratan de asegurarse un puesto en el Real de la Feria que, a juzgar por las peticiones va a resultar pequeño. Para tal conmemoración se está ya confeccionando el programa que se espera tenga amenidad, variedad y atractivo.

Muchos viajeros

Con motivo de las numerosas fiestas que a lo largo de todo el mes de septiembre se vienen celebrando en numerosos pueblos de nuestra Provincia se registra un considerable aumento de viajeros, lo que ha obligado a varias empresas de autocares a reforzar sus servicios. Registra particular movimiento la que hace el enlace diario entre nuestra capital y Béjar.

Ciudad y Despedida a Marcos

Motivan estas líneas la despedida, última despedida, a un amigo y compañero a quien el Señor llevó a su seno en un brevísimo plazo. Y no sólo escribimos aquí por razones de amistad y compañerismo sino porque Marcos era una figura popular, muy popular, en las calles abulenses donde cotidianamente y desde hace 21 años, realizaba su trabajo de venta del Cupón Pro-Ciegos.

Precisamente trabajando, le ha sorprendido la muerte ya que una de las mañanas pasadas salió normalmente a su tarea, y a las pocas horas se sintió enfermo. Era casi lo más lógico que fuese trabajando donde la llamada del Señor le encontrase porque fue precisamente el trabajo el norte de su vida. Perdida la vista en acto de servicio durante nuestra guerra de Liberación, no se arredró por esta circunstancia y antes de nacer la Organización de Ciegos ya se le conocía en las abulenses calles como repartidor de pan pese a que su ceguera era total y absoluta.

Pero dónde adquirió su popularidad fue sin duda con la venta del Cupón. Su constancia, su buen humor, su simpatía, sus chascarrillos a la hora de anunciar los números, sus alusiones a «la señora María», personaje por él inventado, su «no se amontonan señoras, que pagaré a todas» cuando estaba totalmente sólo, su seriedad y formalidad hicieron de él un personaje simpático que los abulenses que, por las mañanas, frecuentan el Mercado Chico

y calles de alrededor han de echar de menos. Con un grande y constante ingenio y, lo que es más difícil, con un humor, un buen humor, permanente, supo defender su hogar dando un ejemplo como por medio de la constancia en el trabajo se pueden vencer cuantas dificultades se presenten sin necesidad de pedigríeñerías.

La ausencia de Marcos no sólo vamos a sentirla sus amigos y compañeros sino también los comerciantes abulenses que, mientras levantaban sus cierras, en las primeras horas de la mañana, se reían

con las ocurrencias de Marcos; las mujeres que diariamente acuden al Mercado y a las que, él mismo a voces, anunciaba el «engaño» a que las iba a someter; los dueños de bares de «su zona» donde su generosidad y esplendidez eran bien conocidas y cuantas personas le trataban. A todos ellos quisiera a todos ellos quisiera pedirles una oración por su alma para que el Todopoderoso le haya acogido en su Reino al tiempo que esperamos que su ejemplo, sirva a todos de guía en nuestras vidas.

A. P.

PROXIMO RECITAL POETICO EN LA CASA DE LA CULTURA

A cargo de Hermenegildo Martín Borro y Ciriaco Crespo, con comentario y crítica de Juan Gómez Málaga

Se conoce ya el lugar, fecha y hora de un acto literario que se ha organizado en nuestra capital, consistente en un recital poético que ha de correr a cargo de Hermenegildo Martín Borro, presidente del Parnasillo Castellano y miembro destacado del Hogar de Avila en Madrid; y de Ciriaco Crespo, colaborador literario de este periódico, celebrados poetas, ambos, hijos de la tierra abulense, que han sabido triunfar dentro y mucho más allá de nuestras fronteras.

Dicho recital tendrá lugar

en la Casa de la Cultura de Avila, el próximo día 21, a las ocho de la tarde, habiendo sido encargado de realizar el comentario y crítica del mismo, el abogado abulense y director de la emisora Radio Gredos, don Juan Gómez Málaga.

Asociación de Misericordia de Avila

ANUNCIO

Se arriendan por subasta, los pastos de la Dehesa de "Arbillas Occidental", sita en el término municipal de Arenas de San Pedro.

Puede verse el pliego de condiciones, en la Casa de Misericordia de Avila, y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de ARENAS DE SAN PEDRO, CANDELEDA, GUI SANDO y POYALES DEL HOYO, hasta el día 2 de octubre próximo, fecha de la adjudicación.

El Secretario, Jacinto Navas

V.º B.º: El Presidente, Mariano Díaz.

Escuela Normal de Avila

El plazo de matrícula para el curso 72-73 por enseñanza oficial (Plan 1967) será del 16 al 26 del presente mes. Se

Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Avila "Isabel de Castilla"

Nota de la Dirección

Por la presente se pone en conocimiento de todas aquellas alumnas a quienes pueda interesarles que los exámenes en SEGUNDA VUELTA PARA ENFERMOS, tendrán lugar a las NUEVE DE LA MAÑANA del día 18 LUNES, del presente mes.

EL DIRECTOR,

advierde que únicamente podrán inscribirse en 1.º los alumnos repetidores, comprendiéndose en ellos también los que han efectuado la matrícula para dicho curso en agosto último.

Se advierde, asimismo, que en las mismas fechas, todos los que deseen comenzar la Carrera en la Escuela Universitaria de Formación Profesorado de E. G. B., lo solicitarán mediante instancia a la Dirección del Centro, siendo requisito imprescindible haber aprobado el C. O. U., Preuniversitario u otros estudios que habiliten para el acceso a la Universidad. La fecha de matrícula para este nuevo Plan se anunciará oportunamente.

Avila, 14 de septiembre de 1972.—LA DIRECTORA.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
 21 - 26 - 41
 21 - 26 - 42

Tierra de Avila

Abulensismo

Antes de que hablemos de El Barraco...

Porque *El Barraco* anda estos días en fiestas. Pero, por eso mismo, no es tiempo sino de hacer eco a sus alegrías. También celebra sus festejos tradicionales *Santa Cruz de los Pinares*, que culminan en el recuerdo de la Exaltación de la bendita señal del cristiano, hoy jueves día 14. Y como de Santa Cruz veníamos hablando días pasados, y aún tenemos algo que decir, trataremos de poner punto final, por ahora, en nuestro trabajo respecto al Valle del Gaznata.

—Todo no va a ser gozo, decía nuestro amigo, mientras que mojaba una rama de pino en las aguas corrientes y sonoras. La vida sin lucha sería monótona... No todo es égloga y optimismo en Santa Cruz de Pinares: hay aspectos negativos en el desarrollo de su vivir.

—No hay que dudarlo. Desde luego es uno de los pueblos que no se citan con relieve alguno en ese maravilloso libro, 1971, que se titula *"Estructura y perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Avila"*. Y aunque se habla de la emigración, tampoco se le anota entre los municipios regresivos en la comparación de su población de hecho de 1965 a 1968. A título informativo, quede consignado que los municipios progresivos son una docena: Aldeaseca, Arévalo, Avila, El Barco de Avila, Blacha, Castellanos de Zapardiel, Donjimeno, Fuente El Sáuz, Garganta del Villar, Muñozpepe, San Cristóbal de Trabancos y Solosancho. *Santa Cruz de Pinares* se cuenta entre los municipios estacionarios, que son un montón; los municipios regresivos son trece... ¿De qué adolece entonces la vida humana en Santa Cruz de Pinares?

—Pues desde luego no es materia exclusiva de este pueblo, de abolengo histórico, cual demuestran las denominaciones de algunos parajes como los Brabojos de arriba y de abajo, y la casona con escudo que denota la presencia de la estirpe de Tamames allí... No es materia exclusiva el lastre que de algunos años a esta parte se viene arrastrando de signo económico: las causas están determinadas, de un lado por el descenso de

la gran riqueza ganadera de la Villa, y por otra parte por el incremento experimentado por las cargas que pesan sobre los bienes de propios: cuotas del Tesoro, de Seguridad Social, Personas Jurídicas, Cuota proporcional y 15 por ciento de mejoras, etc., etc. Con lo cual y los menores ingresos de los productos forestales al hallarse en su mayor parte los montes en repoblación por agotamiento total de resinas, y quedar pocos pinos para las cortas ordinarias, hacen que la penuria económica municipal influya incluso en la decadencia del pueblo como Municipio independiente.

—¿Y tiene la situación consecuencias inmediatas?

—Pues claro: la consecuencia inmediata de todo esto es que, a pesar de los buenos deseos, los edificios de la propiedad municipal —Casa Consistorial, Escuelas y viviendas para maestros y para el secretario...— todo ello, a pesar de la urgencia que reclama en cuanto a construcción o reparaciones, se queda en segundo término por falta del maldito dinero, que tanto se desea para las necesidades y tan poco se estima por quienes lo derrochan... El Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares quisiera pavimentar las calles y cumplir el cúmulo de obligaciones urbanísticas que tiene como perspectiva de sus aspiraciones. Y cumplir también, como está mandado, las atenciones que merecen los funcionarios, bien del Estado, bien del Municipio... Le digo que "no existe piedad con los Ayuntamientos, siendo esta la principal causa de la emigración, que continuamente se está produciendo... El porvenir, pese al optimismo vital, es desalentador según se nos deja ver.

No sabe uno qué decir para consuelo, ni dar orientaciones, puesto que se supone que los interesados "han tocado todos los palillos"... Hay cosas en la Administración y en la Política que no se han de comprender jamás. Son cosas de orden general, que rebasan el ámbito de las provincias y no se diga de los pueblos a los que no se perdonan las cargas que pesan sobre los bienes de propios...

Pedro de ULACA.

El Cardenal Diego de Espinosa

Martín Muñoz de las Posadas es un pueblo de la tierra de Arévalo, que fue hasta nuestros días de la diócesis de Avila, y ahora pertenece eclesial y civilmente a Segovia. Tan ha sido así que en Sigüenza la lápida que cubre el sepulcro del obispo Andrés Bravo, nacido en aquel

Pues bien, en Martín Muñoz nació y murió también un célebre personaje de la España del siglo XVI. Una figura importante en los momentos cumbres del poderío mundial español. Me refiero a don Diego de Espinosa, ministro principal de Felipe II en los años de 1566 a 1572, que son pre-

go de Espinosa y Catalina de Arévalo, nobles y principales vecinos de aquel lugar.

Ya desde pequeño se le destinó «a la Iglesia» pues en 1522 recibió en su pueblo la tonsura clerical de manos del obispo de Avila D. Fray Francisco Ruíz. Estudió en Salamanca derecho civil y canónico, siendo colegial en el Colegio de Cuenca por oposición. En 1547 era ya licenciado en Derecho Canónico. Enseguida profesó esa asignatura en la misma Universidad salmantina. Y comenzó su carrera ascendente de cargos y responsabilidades. Juez de Apelación en Santiago de Compostela, Provisor en Sigüenza, Regente del Consejo de Navarra, Oidor de la Audiencia Real de Sevilla. En 1560 fue agregado al Consejo Real, y en 1564 fue nombrado Consejero de la Inquisición. Su estrella va llegando rápidamente a las alturas.

Es entonces cuando se decide a recibir las órdenes sagradas, año 1564. Le ordena de presbítero en Madrid el obispo de Plasencia Pedro Ponce de León con facultad de don Alvaro de Mendoza obispo de Avila por ser Espinosa clérigo abulense. Su fama de buen letrado y de honradez y diligencia en los negocios le abrió todos los caminos de la grandeza y de la gloria. ¡Efímera gloria!

En 1566 llega a Presidente del Consejo Real de Estado

(Pasa a página siguiente)

(Fotos: LUMBRERAS)



pueblo, dice sencillamente (en latín): Andrés Bravo natural del pueblo *abulense* vulgo Martín Muñoz de las Posadas, etcétera.

cisamente los que señalan la cima del poder del famoso monarca español.

Como digo, nació en Martín Muñoz en 1513 ó 1514, de Die-



Más información local y provincial



Martín Muñoz de las Posadas, un pueblo que fue de la Diócesis abulense

(Viene de página anterior)

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO
Presidió el señor Hernández de la Magdalena y asistieron los concejales señores Caro, González Vallejo, Muñoz, Hernández Fernández, García Hernández, Ramos Busqué, Fernández Martín, Melero y Hernández Alonso.

Aprobadas el acta de la anterior, algunas cuentas de gastos, nóminas de jornales y el extracto de acuerdos del mes anterior, quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del administrador de propiedades, dando cuenta de un fallo en una defraudación de consumos.

Informes.—Después de breve discusión, pasa a la Comisión de Obras la instancia de don Andrés Arribas informada por el señor arquitecto con la tasación del terreno pedido en las inmediaciones del convento de La Encarnación.

Por siete votos contra cuatro, pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de don Pio Ruiz, para que se le inhabilita de sacar cédula personal.

Quedaron aprobadas las cuentas de recaudación del mes último y las altas de automóviles de don Cayetano Pinilla y don Serapio Rodríguez.

Se aceptó la propuesta de la Comisión de Instrucción Pública para distribuir en dos premios la cantidad concedida al concurso pedagógico en el caso de que quedara desierto el tema propuesto con 500 pesetas.

La Comisión de Hacienda informa en la moción del alcalde sobre aguas y después de examinar las tarifas de la Cámara de Comercio con aplicación al presupuesto extraordinario, propone la aprobación de estar destinándose el arbitrio exclusivamente a los intereses y amortización en el plazo de 32 años, conforme está acordado anteriormente. Previamente algunas manifestaciones de los señores Melero, Caro y Ramos Busqué quedaron aprobadas.

Se acordó abonar la piedra para el paredón de Santa Ana al precio tasado por el señor arquitecto. También se acordó anunciar por ocho días la construcción del paredón.

La presidencia encomió el comportamiento de los bomberos y muy particularmente del director, jefes y soldados de la Academia, proponiendo un voto de gracias para los jefes y una gratificación para los soldados, lo cual se acuerda unánimemente.

Se trató de un incidente surgido con ocasión del incendio y de las gestiones del señor Vallejo con el presidente de la Cámara de Comercio para la organización de fiestas, levantándose la sesión.

UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

En el despacho del gobernador civil, presidida por éste, se reunió la junta encargada de distribuir los fondos sobrantes de la recaudación efectuada en 1909 con destino a los reservistas.

Hace algún tiempo, en otra sesión celebrada por esta misma junta, se acordó abrir un plazo para que solicitaran participación en aquellos beneficios quienes acreditasen ser viudas o hijos de reservistas fallecidos el citado año en la campaña de Marruecos.

El plazo terminó y se recibieron algunas solicitudes; pero, como se presentaran incompletos varios expedientes, la junta celebró la reunión de esta mañana para resolver acerca de ellos.

El acuerdo ha sido abrir un nuevo plazo de quince días para que los interesados envíen la documentación que les falta, pudiendo también solicitar las personas que no lo hayan hecho aún y que reúnan las condiciones exigidas.

Desde luego, pasados estos quince días, quienes no presenten la solicitud y los expedientes completos, se entenderá que renuncian a sus derechos.

La cantidad sobrante de aquella suscripción ascien- de a unas cinco mil pesetas.

o de Castilla, el puesto de máxima confianza del Rey, y sucede a Fernando de Valdés en el cargo de Inquisidor General como coadjutor con plenos poderes (en 1568 al morir Valdés hereda plenamente el título). Nunca ambos cargos se habían acumulado en la misma persona. El 24 de marzo de 1568 fue nombrado cardenal. Y el 5 de julio del mismo año obispo de Sigüenza.

Estos años goza de la confianza plena de Felipe II. Llegó a decir de él que era el mejor ministro que había tenido. De hecho interviene en todos los asuntos grandiosos de entonces: moriscos, Lepanto, etcétera. En el proceso de Carranza su actuación fue ya insignificante: era un asunto que encontró prejuzgado y en marcha infrenable. Pero pronto se grangeó enemistades y antipatías. Era natural dada

su enorme influencia. En primer lugar la del príncipe don Carlos, que alguna vez llegó a amenazarle puñal en mano: «Curilla, ¿vos os otrevéis a mí? Por vida de mi padre que os tengo que matar...» En esto corrió parejas con Ruy Gómez, con el Duque de Alba, y otros. Y le honra.

Pero otros muchos le fueron creando mal ambiente. Se le acusaba de ambición, de altanería, de independencia... Es posible que hubiese algo de todo eso. Pero es posible que su misma honradez pesase en contra suya.

De hecho cayó pronto en desgracia del Nuncio y de la Curia romana: se le acusaba de no defender bien ante el rey los intereses de la Santa Sede. No olvidemos la mistificación enorme de poderes eclesiales y civiles en aquellas calendas.

Las presiones ante el rey de unos y otros surtieron también pronto su efecto. Feli-

pe II era susceptible y absolutista. En algún asunto sobre Flandes «le habló tan ásperamente que le mató brevemente», dice Luis de Cabrera, historiador bien informado del rey de El Escorial. Era la señal de su desgracia. Sus grandezas humanas se desmoronaron de golpe.

Retírase a Martín Muñoz su pueblo, donde estaba construyendo, con planos de Juan Bautista de Toledo, un soberbio palacio (ahora recién restaurado). Un ataque cerebral le dió por muerto y, según Cabrera, (¿bulo de sus enemigos?, ¿triste realidad?... éstos se apresuraron a embalsamarlo, no sea que viviera, como parece que se comprobó al hacerlo. El rumor tiene más visos de chisme que otra cosa. Sea lo que fuere, el hecho es que el 15 de septiembre de 1572 moría en Martín Muñoz de las Posadas el gran cardenal.

Este año se cumplen 400 años del proceso. Y es justo conmemorarlo. Tuviese los defectos que tuviese, —¿quién no los tiene?— hay dos notas que le esclarecen como cristiano y obispo y como hombre de estado: su sincera piedad y su honradez.

La primera se acredita por el hecho de haber practicado dos veces los ejercicios espirituales ignacianos, cosa entonces más bien extraordinaria. Una de ellas, en 1556 en Alcalá de Henares, bajo la dirección del Padre Villanueva S. J., que fue de los más expertos en ese ministerio en aquellos años primeros de la Compañía de Jesús. También por su devoción en la celebración frecuente de la Misa, cosa también notable por entonces. Su fidelidad y honradez en el desempeño de sus cargos nadie la puso nunca en duda. Sus maneras fueron quizá excesivas y molestaron a unos y otros, y en última instancia al mismo rey. Altivez castellana, incurable, parece ser, de siempre.

En la majestuosa iglesia parroquial de Martín Muñoz de las Posadas, pequeño museo de arte, se encuentra el magnífico sepulcro, obra de Pompeyo Leoni, del cardenal. Su estatua orante delata serenidad y paz. ¿Murió del disgusto por su caída política? Nunca se podrá pasar de sospechas. Lo que es cierto es que su vida fue digna de un gran hombre de la Iglesia y del estado, de un castellano viejo del más recio solar del espíritu: tierras arevalenses de Avila y de Segovia.....

Juan de Yepes

Delegación de Hacienda de Avila

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que a partir del 16 de los corrientes y hasta el 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza, en periodo voluntario, de las Contribuciones: Territorial, Rústica y Urbana; Rentas del Capital, Impuesto Industrial-Licencia Fiscal e Impuestos sobre rendimientos del Trabajo Personal-Licencia Fiscal de Profesionales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, y cuotas empresariales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, del primer semestre de 1972, con arreglo al itinerario que publica el Boletín Oficial de la Provincia y que está expuesto al público en esta Delegación.

Especialmente se advierte a los contribuyentes de las capitalidades de Zona (Avila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Cebreros y Piedrahita) que el vigente Reglamento General de Recaudación exime a los Recaudadores del intento de cobro a domicilio, si bien los contribuyentes que los deseen podrán hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y de gestión de abono de recibos a través de Entidades bancarias y Cajas de Ahorros, con arreglo a las normas del artículo 83 del citado Reglamento.

Por haberse realizado los trabajos de Revisión Catastral en los municipios de Aldeavieja, Aliseda de Tormes, Avellaneda, Berrocalejo de Aragona, Blascuales, Candelada, Cebreros, Encinares, Herradón de Pinares, Mediana de Voltoya, Medinilla, Navalanguilla, Navalperal de Pinares, Ojos Albos, Puerto Castilla, San Bartolomé de Béjar y Tornadizos de Avila, la Contribución Urbana del 2.º semestre de 1972 de estas localidades no se cobrará por recibo, sino que se ingresará directamente en el Tesoro en las fechas que oportunamente se notificará a cada uno de los contribuyentes por el concepto indicado en los municipios referidos.

El Tesorero de Hacienda,
Julio Varas.

ABULENSES

Vuestra casa en Madrid para bodas - banquetes y reuniones familiares

Restaurante BIARRITZ

Almansa, 66 y 68. Teléfonos 2 33 34 97 y 2 33 07 33

nuestra región

PALENCIA

El gobernador civil presidió una reunión del Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería

PALENCIA.—En la Sala de Juntas del Gobierno Civil ha tenido lugar una interesante reunión del Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, presidiendo el gobernador civil de la provincia, don Miguel Vaquer Salort, y asistiendo el director de dicha Escuela Universitaria, profesor Mato.

En esta reunión se han ido ultimando diversos extremos relacionados con la inminente puesta en marcha de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia, que inicia sus actividades precisamente en el comienzo del curso académico 1972-73.

El rector magnífico de la Universidad de Valladolid autorizó en su día para que se ampliase el plazo de matrícula de alumnos de esta Escuela Universitaria; este plazo ampliado finalizó el día 31 de julio pasado, registrándose una matrícula que se aproxima al medio centenar de alumnos.

Asimismo y durante los días del actual verano se han venido realizando obras de adaptación del inmueble destinado en su día a Estación Experimental Agraria, en la Plaza de Abilio Calderón, con el fin de utilizar estas dependencias adaptadas y desarrollar en ellas las actividades docentes correspondientes, contando asimismo con los terrenos de la finca de Viñalta para las actividades de carácter práctico y experimental.

Todo a punto, pues esta sesión viene a preparar la puesta en marcha de las actividades docentes. La primera autoridad provincial ha puesto en juego toda su inquietud para hacer realidad el comienzo de las actividades, y así va a hacerse, aunque el montaje sea provisional. No obstante, continúa el trámite para la construcción de la Escuela Universitaria, en los terrenos municipales de la desaparecida Estación Amelográfica, en la carretera de Valladolid: el presupe-

El Dr. D. José Arbués

Suspende su consulta hasta el día 13 de octubre.

to es de 50 millones de pesetas más 17 millones con destino a la Granja Experimental; como ya hemos informado en otras ocasiones, la construcción y montaje de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola están financiadas por el Banco Mundial.

Nuevos beneficios para el Polígono Industrial

PALENCIA.—Según noticias de buena fuente, en el próximo Consejo de Ministros a celebrarse esta semana en San Sebastián, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se tratará un asunto de especial importancia para Palencia: La concesión de nuevos beneficios al Polígono Industrial de Palencia, en el sentido de permitir la modificación de los sectores industriales que actualmente permiten la instalación, incluyendo, entre los sectores ya autorizados los de metales no férricos y los de la industria auxiliar del automóvil.

Con ser importante esta modificación, existirá otra aún más trascendente: la de que se considerará y aplicará el apartado en el que se

VALLADOLID.—En el Museo de Pintura se inauguró el domingo, el ciclo de conferencias taurinas organizado por la Comisión Municipal de Cultura con motivo de las fiestas de San Mateo. La primera de las conferencias estuvo a cargo de don Santiago Melero, que habló sobre "Pedro Romero y la escuela rondeña".

Ocupó la presidencia del acto el alcalde de la ciudad, don Antolín de Santiago y

Juárez, al que acompañaban los concejales señores Allue Horma y De Castro y el presidente de la Academia de la Purísima Concepción, don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña.

Tras unas palabras del alcalde justificando el interés de este ciclo dentro de las Ferias, hizo una semblanza

del conferenciante, don Santiago Melero. Este ofreció a la numerosa concurrencia un brillante trabajo, en el que hizo gala de un magnífico estilo y de una copiosa documentación, con sitio para la anécdota y el dato histórico.

Finalizada su brillante intervención, el señor Melero fue calurosamente aplaudido y muy felicitado.

Visita del alcalde al nuevo rector de la Universidad

VALLADOLID.—En la mañana de ayer el alcalde de la ciudad visitó a don José Ramón del Sol para felicitarle por su reciente nombramiento como rector de la Universidad vallisoletana en nombre de la Corporación Municipal.

En el curso de esta visita, don José Ramón del Sol y don Antolín de Santiago y Juárez intercambiaron diversos puntos de vista en torno a los problemas y proyectos que en el ámbito educativo tiene planteados la ciudad.

Salamanca

SALAMANCA.—Como consecuencia de la visita realizada a Ciudad Rodrigo días pasados, el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, de la que quedó maravillado, a su regreso a Madrid, el jefe de la secretaría particular del ministro, y en su nombre, cursó al alcalde de esta ciudad el siguiente telegrama, el cual el señor Sánchez Hernández dio a conocer a sus compañeros de Concejo en la sesión de la

Telegrama del ministro de Información y Turismo

Comisión municipal permanente.

"Agradezco muy cordialmente las atenciones que tuvieron durante nuestra grata estancia en esa extraordinaria ciudad, de la que guardaremos imborrable recuerdo, y esperando que con la eficaz ayuda y colaboración el Parador pueda en muy breve plazo triplicar sus instalaciones, contribuyendo de ese modo a la promoción turística de esa región así como el camping, podrá facilitar extraordinariamente la vida comercial, la hostelería y otras actividades colindantes. Salúdale cordialmente, Alfredo Sánchez Bella."

Según referencias particulares, de las cuarenta habitaciones de que dispone el Parador, serán ampliadas en ciento veinte, para ello seguramente será agregado al Parador el cuartelillo de la remonta allí próximo y parte del jardín de la plaza del Castillo, así como una bajada del mismo.

SEGOVIA

Hoy jueves, traslado de la imagen de la Virgen de la Fuencisla a la Catedral

SEGOVIA.—Hoy, jueves será trasladada la venerada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla a la catedral, con el fin de ofrecerle el acostumbrado novenario, al que, según es tradicional, asisten multitud de segovianos que no pierden ocasión de honrar a la Excelsa Patrona de la ciudad.

Jefe de oficinas

Licenciado en Económicas o Profesor Mercantil

Precisa "COVANA, S. A." (Piensos NANTA) en Valladolid

SE REQUIERE:

- Experiencia Administrativa
- Dotes de organización y control administrativo
- Capacidad de decisión
- Capacidad de trabajo
- Sentido de responsabilidad
- Personalidad
- Buena preparación

SE PRECISA:

- Residencia en Valladolid

SE OFRECE:

- Remuneración a convenir
- Posibilidad de ascenso

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE por escrito a "COVANA, S. A.", Tudela de Duero (Valladolid), incluyendo "curriculum vitae" y fotografía de los interesados. Rfa. 3.012.

CACERES

Distinción a una enfermera

CACERES.—El ministro de Relaciones Sindicales, ha concedido la Medalla de primera clase al Mérito Sindical a doña Presentación Pizarro Cerro, enfermera jefe del Sanatorio de la Obra Sindical 18 de Julio y administradora del mismo, en reconocimiento a sus años de servicio en los que no ha regateado ningún esfuerzo para el más fiel cumplimiento de su misión.

**MADRID,
barrio
abulense**



MADRID (Crónica de drileña han cesado, por nuestro corresponsal). — Como ya comentábamos en nuestra crónica, el rector de la Universidad Complutense ha confirmado su dimisión, al recibir la aceptación de ésta por parte del ministro de Educación y Ciencia. Según el profesor Botella esta dimisión sólo se ha adelantado unos pocos días, pues próximamente debería cesar, para que se procediese a la elección de un nuevo rector, tal y como fijan los estatutos de la Universidad. Pero la noticia no acaba aquí; durante la Junta de Gobierno, en la que el rector confirmó su dimisión, anunciaron su cese voluntario los tres vicerrectores, cuatro decanos y el director del I. C. E. Lo curioso y anecdótico de todos estos ceses y renunciaciones, es que a la reunión no asistió el decano de la Facultad de Ciencias de la Información, profesor Muñoz Alonso, posible sucesor de Botella en el cargo de rector, según los rumores que últimamente circulaban por Madrid. Todos estos hechos plantean de nuevo el problema de la Universidad y en concreto el de la Universidad madrileña.

Durante todo el verano han sido casi continuos los comentarios que en torno a la enseñanza han aparecido en toda la prensa nacional, de aquí que se haya producido como una psicosis educativa que afecta a todos los estamentos del país. Quizá los más preocupados son los padres de familia que presencian como los encargados de la educación de sus hijos no acaban de perfeccionar, todo lo que sería deseable, los elementos básicos para esta formación. Pero sin lugar a dudas los más afectados son los propios alumnos, que sin posibilidad de alcanzar la gestión, ven cómo sus profesores van desapareciendo del panorama. No hace mucho se dio la noticia de que cerca de doscientos profesores dejaban las aulas y hoy sabemos que además, los encargados de regentar la universidad ma-

drileña han cesado, por propia voluntad, en sus cargos, y todo esto a las puertas del curso. Lo que muchos madrileños se preguntan es si a estas alturas será posible la renovación de todos estos cargos y si además esto afectará o no el desarrollo del curso, con grave perjuicio, como es natural, para los alumnos.

Además el cese del rector de la Universidad Complutense plantea una serie de problemas políticos, que afectan a uno de los órganos más importantes del futuro político de nuestro país. Como se sabe, el rector de la universidad madrileña es miembro del Consejo del Reino en razón de su cargo y por tanto su dimisión plantea una nueva vacante en el seno del Consejo del Reino. Si para cubrir la vacante dejada por el duque de Alba se hablaba del director general de Bellas Artes, don Florentino Pérez Embid, para sustituir al rector son muchos los nombres que se barajan, pero ninguno destaca lo suficiente como para afirmar que sucederá al profesor Botella, con lo que habrá que esperar a los nombramientos del Consejo de Ministros, para ver si entre los nuevos rectores nombrados aparece algún nombre con posibilidades de consejero.

Claudio AGUIRRE.

**GABINETE
ELECTRORRADIOLOGICO**

F. Tomé Bustillo

ELECTRORRADIOLOGO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Telerradiografías de 30 x 90. Ultrasonidos. Catedral, 2. Teléfono 21 19 20 (C. S. número 301)

SUCESOS

Fallece William Boyd, estrella del cine mudo

LAGUNA BEACH (California), 14. (Efe-Upi).—William Boyd, ídolo de las películas del cine mudo, generalmente conocido como "Hopalong Cassidy" falleció a la edad de 77 años.

Body murió anoche tras una larga enfermedad en el hospital "South Coast Community" donde había ingresado el pasado mes de junio.

Body fue el primer héroe del oeste de la televisión norteamericana, y se hizo millonario cuando sus viejas películas fueron compradas por la televisión. Este actor se re-

tiró del cine en 1948 después de adquirir los derechos de 66 de sus filmes realizados entre 1935 y 1948.

Las honras fúnebres se celebrarán en la intimidad. Su viuda es la que fue famosa actriz, Grace Bradley.

Halla el cadáver de un joven

SANTANDER. (Cifra).—En las primeras horas de ayer se ha descubierto un crimen en el que se desconoce la identidad de la víctima y el posible autor o autores del homicidio.

Ayer, un vecino de la localidad santanderina de Sel Viejo descendía por el camino vecinal que conduce hasta la carretera nacional Santander-Burgos, a unos cincuenta kilómetros de la capital, cuando a un lado del camino, a unos cien metros de distancia de la carretera, encontró el cadáver de un joven, cuya cabeza estaba totalmente destrozada, metido dentro de un saco de dormir.

El cadáver tenía hundida totalmente la parte frontoparietal izquierda, y las lesiones pudieron ser ocasionadas con una enorme piedra de unos cincuenta kilos de peso que estaba junto a la víctima y que presentaba manchas de sangre.

Las primeras investigaciones policiales descartan otro

móvil que el crimen. El caso está rodeado del mayor de los misterios y ni siquiera se conoce la identidad de la víctima.

**Dr. Dorrego
Y
Dra. de Carlos**
Suspenden su consulta hasta el 15 de octubre.

Acusado de secuestro

ORENSE (Cifra).—Ha sido detenido el vecino de Orense José Rodríguez Domínguez, de treinta y siete años de edad, como autor de un posible secuestro de una niña de cinco años. La niña se hallaba jugando en el Jardín del Posio, de esta ciudad, cuando se le acercó José y charló unos momentos con ella, llevándola luego por la avenida de Zamora, después de comprarle caramelos, hasta una estación de servicio.

Allí encontraron a un conocido de la niña, quien preguntó a José que hacía con ella, este manifestó que era un tío suyo y que habían salido de paseo.

Los tres regresaron al Jardín del Posio, donde José dejó a la niña. El detenido ha sido puesto a disposición judicial.

Cinco agentes, guardaespaldas para la hija de Kennedy

WASHINGTON, 14. (Efe).—Cinco agentes del servicio secreto norteamericano se ocupan de la seguridad de Caroline Kennedy, mientras asiste a la escuela en Concord (Massachusetts).

Los cinco agentes —dos mujeres y tres hombres— han sido asignados al servicio de la hija de Kennedy para prevenir cualquier atentado contra su vida durante la época escolar. El lunes pasado inició la asistencia a clase.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Jueves	14	D. Antonio F. de la Puente (Plaza Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39
Viernes	15	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52

temas para comentar

Ganancia, menos multa, igual a ganancia

Una serie de empresas que dedican sus actividades a la fabricación y venta de productos alimenticios han sido sancionadas últimamente por "empleo ilícito" de materias primas, por "precios abusivos", por "disposición indebida" o pura y simplemente "por falsificación". No es solamente la que es objeto de la atención de las autoridades por más de uno de los anteriores conceptos. Es decir, que entre las empresas sancionadas algunas lo son por mala calidad del producto y por abuso en el precio. Caro y malo. Y con engaño del consumidor. Y con burla de las disposiciones oficiales y de la autoridad que las dictó.

Trátese de fabricantes y vendedores de chocolate, turrones, mazapanes, pasteles, yemas, aceites y aguas minerales. Antes había ocurrido algo semejante con la leche embotellada. Y sobre la gravedad del fraude es imposi-

ble la duda si se repara en la cuantía de las multas impuestas, que llegan en algún caso al medio millón de pesetas.

No puede menos de parecernos bien esta actitud de las autoridades correspondientes. Por la sanción jurídica que supone la multa y por la sanción moral que lleva consigo la publicidad de los nombres y circunstancias. Entendemos que la pena económica tiene siempre entidad suficiente para evitar que los infractores reincidan (no la tendría si, a la hora de la liquidación, la ganancia ilícita fuese mayor, con multa y todo, que la obtenida por el camino de un comportamiento decente). Entendemos también que no será fácil, mediante la manipulación ulterior de los precios, enjugar los perjuicios derivados de la sanción y liquidar el incidente como si nada hubiera pasado.

Educación cultural y sanitaria

La pregunta que hacemos es bastante sugestiva desde el punto de vista médico y sanitario en general, y si tuviéramos que responder a ella diríamos, sin lugar a dudas, que ambos son necesarios y se complementan, porque si se consiguiese la aplicación del subsidio de salud, se vería que es tan importante como el de enfermedad, e indudablemente mucho más económico. En múltiples ocasiones ya han manifestado reconocidos médicos higienistas cómo la salud íntegra, según el concepto moderno, resulta siempre mucho más económica que la enfermedad, porque las perturbaciones que ésta crea en el individuo, familia y en las comunidades son verdaderamente graves; tanto es así, que el desarrollo de los pueblos se puede medir de una manera rigurosa y exacta conociendo las tasas de morbilidad y mortalidad, y por la expectativa de vida de los individuos que las componen. La influencia de la salud es tan clara y evidente desde el punto de vista colectivo como in-

dividual y se traduce en unos resultados verdaderamente mucho más halagüeños y satisfactorios; por ello, el enfoque moderno del problema es crear los sistemas para mantener la salud y compensar a los que consiguen mantener ese estado.

Naturalmente que esta postura implicaría una serie de actuaciones positivas de extraordinario valor para todos ellos, y que a este programa tendría que ir unida alguna otra de tanta importancia como es el imprescindible aumento de cultura de todos los individuos y la educación sanitaria de los mismos. Por supuesto que también, para todo este nuevo programa de instrucción, se precisaría crear un servicio nacional e innumerables centros dependientes del mismo, que servirían para controlar, en todo momento, el estado de cada una de las personas de ellos dependientes y para dar periódicamente los certificados correspondientes.



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel.

NECESIDAD DE LA CONFESION

El nuevo documento de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la confesión sacramental viene a sumarse a los esfuerzos que la Santa Sede realiza en los últimos meses para restaurar el deteriorado ambiente dogmático, que actualmente padece la Iglesia a causa de la difusión y aceptación incontrolada de hipótesis teológicas audaces y frecuentemente incompatibles con las verdades de nuestra fe.

Es una realidad evidente que la confesión individual atraviese una intensa crisis, debido tanto a las dudas que se han propagado sobre su necesidad, como a ciertas prácticas de confesiones comunitarias últimamente extendidas y a veces impuestas a los fieles. Por ambas causas la disminución de las confesiones individuales era manifiesta y muchos habían perdido la conciencia de obligatoriedad de "confesar al sacerdote todos y cada uno de los pecados mortales, así como las circunstancias que cambian su especie, de las cuales uno se acuerde después de un diligente examen de conciencia".

La confusión había llegado a tal grado, que algunos profesores en centros docentes oficiales de la Iglesia defendían abierta e impunemente doctrinas totalmente contrarias a la misma naturaleza dogmática del pecado mortal y del sacramento de la Penitencia, sembrando el desconcierto y el error en el pueblo cristiano.

Muchos prelados, afirma la Sagrada Congregación, "preocupados, de una parte, por la dificultad que encuentran sus fieles para acercarse a la confesión individual, debido a la escasez de sacerdotes en algunas regiones, y de otra, por la propagación de algunas teorías erróneas sobre la doctrina del sacramento de la Penitencia y la práctica abusiva de dar la absolución sacramental a muchos simultáneamente, sólo genéricamente confesados, se han dirigido a la Santa Sede pidiendo que, según la verdadera naturaleza del sacramento de la Penitencia, se recuerde al pueblo cristiano las condiciones necesarias para el recto uso de este sacramento y que se den algunas normas al respecto en las actuales circunstancias".

Son dos, por tanto, las finalidades del documento: reafirmar con claridad la naturaleza de la confesión y sus requisitos esenciales, según la doctrina de la Iglesia, y determinar las normas prácticas para la recepción frecuente y fructuosa de dicho sacramento, incluyendo los casos extraordinarios en que pueda ser administrado mediante la absolución colectiva. Este segundo aspecto, sin embargo, no debe en ningún caso oscurecer o difuminar la fuerza de los principios doctrinales que constituyen el núcleo fundamental del documento y su reiterado objetivo.

La Congregación comienza afirmando que "se ha de mantener con firmeza y se ha de continuar y poner fielmente en práctica la doctrina del Concilio de Trento. Consiguientemente, se ha de reprobear la práctica surgida recientemente, con la cual se pretende satisfacer el precepto de confesar sacramentalmente los pecados mortales para obtener la absolución mediante la sola confesión genérica o, como dicen, celebrada comunitariamente. Esto lo exige no sólo el precepto divino declarado en el Concilio de Trento, sino también el mayor bien de las almas que, según puede comprobarse por experiencia secular, se consigue con la confesión individual, rectamente hecha y administrada. La confesión individual y completa seguida de la absolución es el único modo ordinario, mediante el cual los fieles pueden reconciliarse con Dios y con la Iglesia, a no ser que una imposibilidad física o moral los dispense de tal confesión".

De este principio fundamental se desprenden las responsabilidades pastorales que recaen sobre los sacerdotes, en cuanto han de facilitar a los fieles la confesión frecuente, no sólo necesaria para el perdón de los pecados mortales, sino muy recomendada aun para las faltas veniales, por los frutos de gracia, conversión y progreso espiritual que produce.

El documento también determina los casos en que es "lícito e incluso necesario dar la absolución de modo colectivo a muchos penitentes sin previa confesión individual". Las normas en este sentido son de un gran valor pastoral, aunque las condiciones que la Iglesia pone para la licitud de las absoluciones colectivas son terminantes. No se trata de comodidad ni de simple devoción. Se requiere "grave necesidad", falta de sacerdotes que confiesen en un "tiempo razonable" y que los penitentes se vean obligados, "sin culpa suya", a quedar privados "por largo tiempo" de la gracia sacramental o de la sagrada comunión. Queda siempre la obligación de confesar individualmente, dentro del año, los pecados mortales, aun los perdonados por la absolución colectiva.

Como ha dicho el Santo Padre, en su última audiencia general, esta instrucción será recibida "con un doble sentimiento por todo el que posea el sentido de la vida pastoral católica: de admiración y de gozo por la caridad de la Iglesia-Madre, deseosa de dispensar lo más ampliamente posible los tesoros de la gracia; y de aprecio y de esperanza por la confirmación autorizada y estimulante dada al pueblo de Dios acerca del ministerio de la penitencia, ejercido mediante la confesión".

Reportajes

Un policía para 20.000 melómanos

Alan Dunham, ocho años "vigilando" en los Festivales de música pop

Por Paul KLEE

Los jóvenes ingleses no son violentos, tal como demuestran los festivales de música pop británicos.

En el festival de Bath de junio de 1972, cerca de doscientos mil jóvenes se congregaron en una enorme explanada verde. Cuarenta y ocho horas de música, de vida compartida. Una organización sensacional (cines, hospitales, tiendas, todo ello montado bajo tiendas de campaña) para tan corta vida. Pero lo sorprendente, lo inaudito, para los jóvenes "continentales", era no ver un solo policía uniformado. Los únicos uniformes, los sanitarios y los de alguna cuadrilla de barrio.

De 48 horas de música y 200.000 jóvenes reunidos, no se registró ningún incidente, ni heridos por peleas.

Alan Dunham, policía adscrito a la estación de Penge, Londres S. E., conoce todos estos datos. Los ha vivido con intensidad durante ocho años. No en el Festival de Bath, pero sí en los no menos importantes del Crystal Palace.

Un policía para 20.000 enamorados de la música moderna. Un policía contento y también enamorado de los conjuntos, de la música "beat".

"No tengo problemas para mantener el orden en estos festivales. Los jóvenes son muy disciplinados, nunca se han peleado", declaró Alan Dunham.

Para hacer gala de las palabras del agente, los jóvenes congregados en el Crystal Palace, le tributaron un caluroso aplauso.



"Creo que ellos comprenden mi oficio y por eso no me molestan".

Le relatamos como en el "continente", resulta insólito ver un policía para 20.000 jó-

venes reunidos. En tono jocoso nos respondió: "Quizá la proporción sea la contraria, 20.000 policías para un joven".

Posiblemente, al ritmo que

va, forme su propio conjunto musical y se dedique a actuar en festivales como el del Crystal Palace o el de Bath. "No crea, no crea; hasta me gustaría".

Es el tejido "In" para el invierno

LA FRANELA: ayer pijamas, hoy trajes de noche

Eráse una vez, un tejido suave, agradable al tacto, que se usaba casi exclusivamente para camisones, pijamas de invier-

no, y ropa interior de viejecitas. Su nombre: franela.

Luego, los gustos cambiaron. Los camisones de

hoy se hacen de nilón, sólo los que no tienen calefacción en casa usan pijamas, y las viejecitas de ayer son atractivas abue-

las que están al día incluso con lo que llevan debajo del vestido.

Pero los diseñadores no han olvidado la franela.

Saben que es un tejido sumamente práctico, y, sobre todo, barato. Puede usarse tanto para los pijamas de ayer, como los trajes de noche de hoy. La nueva franela viene en colores de moda, con estampados de flores y algún que otro dibujo psicodélico, y resulta especialmente encantadora cuando se combina con otros tejidos de un solo color, como la lanilla.

He aquí, en el dibujo, cuatro ideas para hacerse atuendos de franela. ¡A copiar! De izquierda a derecha: traje-pantalón, la parte superior una combinación de franela estampada con lanilla lisa, al igual que el pantalón. Una creación de Richard Green. Le sigue un traje de lana, con mangas de franela, muy amplia, modelo de Gillian Richard. Tercero, un traje de noche, de tipo muy deportivo, también mezcla de franela estampada con corpiño liso, de Richard Green. Y, finalmente, un traje de lana, con mangas y cintura de franela, de Gillian Richard.

Hona THIES

EUROPA PRESS.



CAMIONES; FURGONES; CAPITONES; BASCULANTES; BOTELLEROS

EBRO

con motor **EBRO**
o **PERKINS**

a elegir de 1,5; 3; 4; 5; 6 y 7 Tm.

Tomamos su vehículo usado.

Grandes facilidades de pago

Automóviles VELASCO

INDALECIO VELASCO

Concesionario Oficial para esta provincia.

Generalísimo Franco, 15 - AVILA - Telef. 21 29 33

CAMPO Y GANADERIA

X Semana Internacional del Toro de Lidia

Nobleza, bravura y años pero sobre todo músculo es lo más importante en el toro

Estos días hemos tenido ocasión de asistir a la inauguración de la X Semana Internacional del Toro de Lidia celebrada en Salamanca que, como años anteriores, reviste indudable importancia y auténtico interés por tratarse de un diálogo fecundo en todo lo relacionado con la fiesta nacional en todos sus aspectos tanto en lo que tiene de artístico como lo que representa en lo científico, o en lo poético. Glorias de la fiesta y para la fiesta que tan magistralmente expusiera el Excmo. Sr. D. Virgilio Oñate, subsecretario de Agricultura en su Pregón de la Semana, donde no olvidó ninguno de los puntos que se relacionan con la fiesta en sus aspectos poético, de ciencia y arte, de sabor, valor y gloria, de historia y belleza, de literatura y filosofía, de escultura o biología. Magnífico pregón al toro de lidia donde no se olvidó de los más grandes sabios, literatos, pensadores, poetas, científicos, biólogos, pintores y escultores, críticos y cronistas que estudiaron algunos de los tantos y tantos conceptos relacionados directa o indirectamente con la fiesta de toros, con esta fiesta fascinante, singular y tan española que podemos decir constituye no sólo un arte imperecedero sino un símbolo que la caracteriza y hasta la identifica en su piel con la configuración de nuestra España.

El capote, la muleta, los palos, la suerte de varas, el quite, el varilarguero, el clarín, son términos taurinos que corren por las venas de los aficionados que sienten el calor y el sabor de una media verónica, una larga tendida, un buen natural, un pase de pecho, un buen par o la estocada hasta el puño pasando por uno y otro «olé» con las orejas en la vuelta al ruedo. Faenas taurinas en una tarde de toros, que apasionan, que emocionan y que encierran, además del arte, el valor, el riesgo, el peligro al mismo tiempo que el éxito, los aplausos, la fama. Maravillosa nuestra fiesta nacional donde juegan lo mismo el toro bravo y noble que el torero valiente y elegante. Y digo lo mismo porque todos sabemos que si es muy importante un buen torero para la fiesta lo es mucho más un buen toro en la plaza desafiando al lidiador, toro y torero que debemos estudiar conjuntamente para el resultado armónico y equilibrado en el saborear de una buena faena en la arena.

Nosotros como técnicos, indudablemente, concedemos más importancia en la fiesta al toro porque para nada vale y no crea emociones el ver torear una primerísima figura a uno de tantos borregos, como dijera algún crítico, de poco más de dos años; carecería de valor y de emoción, adjetivos de mayor importancia en la plaza delante de un toro, con todo el arte que encierra el mejor toreo de salón con la carretilla simulada.

El toro, digo diciendo, es la parte más fundamental en nuestra fiesta, con su nobleza característica, con su bravura, con su poder, con sus años, con sus músculos, cualidades todas que debemos de conservar como si se tratase de una joya preciada para la dama que va a lucirla en los mejores salones de la mejor de las fiestas.

Nobleza, que es la cualidad más importante del toro de lidia pues se ha clasificado siempre a un toro por su nobleza y sólo esta cualidad ya quiere decir que es bravo, aunque lo sea a la vez impetuoso; cualidad que al ser genética y llevarla dentro, debemos conser-

var siempre porque cualquier toro que no sea noble no da el juego necesario en la plaza ante un torero que no puede jugárselas diariamente y que, de ningún modo, puede hacer una faena definida con este astado que cornea por el derecho o por el izquierdo demasiadas veces.

La bravura es otra de las cualidades genéticas que tiene que reunir el toro de lidia y que, aunque dependa de varios factores, tenemos que admitir que es también hereditaria y con carácter dominante en la herencia pues hemos visto hijos de vacas lecheras con el toro de lidia que han manifestado cierto grado de bravura así como también hemos visto un alto grado de bravura en un ternero hijo de padre Charolé con una vaca de media casta.

No sólo estas dos cualidades son necesarias para un toro en la plaza sino que debemos apuntar otras tan importantes como sus años; edad necesaria para que el poder se manifieste intensamente en las distintas suertes y que indican mayor resistencia hasta llegar a coronar la obra.

Bravura, nobleza, poder y años que no sólo son todo para nosotros si después de reunir todas ellas le encontramos cargado de kilos de carne y totalmente escaso de músculo; músculo que es tan imprescindible en el toro de lidia como lo es para los atletas en la Olimpiada; pues si, en lugar de músculo, fuese carne, nos encontraríamos con un magnífico ejemplar para carnicería pero que no tendrá valor para ser lidiado cuyo fin primordial es un nivel físico óptimo que eleve su dinamismo y su automatismo muscular al máximo.

Esta dinámica del toro de lidia es para nosotros la cualidad más esencial que nunca llega a ser hereditaria sino que debe ser consecuente a una preparación previa para el fin a que queremos destinarle, dinámica que brilla por su ausencia en muchos toros de lidia y que, por estar sus músculos en reposo, al pasar a una fase de plena actividad en la lidia, su coeficiente de elasticidad es nulo dando origen a unos cambios morfológicos, mecánicos, circulatorios y bioquímicos en las células de los distintos sistemas orgánicos, que obligan al mejor y más noble de los toros a renunciar a la arrancada o a consentir en la caída.

Clemente Vicente García
Veterinario

ALMACENES

Jesús Rodríguez

CEREALES, ABONOS Y PIENSOS EN GENERAL

PULPAS, ALFALFAS, HARINAS DE SOJA
Y ALGODON

LECHE MATERNIZADA, PIENSOS COMPUESTOS

Calle Cardeñosa, 7. Teléfonos 21 20 34 y 21 27 90. AVILA

El mercado en Barco de Avila

BARCO DE AVILA (De nuestro corresponsal RES-FLO).—El mercado del lunes tuvo la característica de lo genuinamente comarcal. Faltaaron ya esos núcleos numerosos que durante la estación veraniega prestan emotividad y negocio a la villa, como contrapunto a la visión cotidiana que impera en el resto del año y del que el conformismo es la única solución.

Nuestras gentes acudieron al mercado en número vulgar, circunstancia prevista de antemano en esta fecha, regresando a sus lares terciada la apacible tarde, sin perjuicios de algunos rezagados, no muchos, que gustan de la tertulia y el "chateo".

En ganados se operó débilmente, prosiguiendo idénticas cotizaciones a las registradas en mercados anteriores, que no es probable se alteren en las próximas semanas.

En la plaza predominaron las ventas de toda clase de frutas y similares, no acusándose, tampoco, oscilaciones que merezcan la pena destacarse.

El comercio no denotó nada notable en su actividad, si excluimos la venta de mayor número de las primeras prendas de abrigo, señal inequívoca de que la temporada climatológica ofrecerá en fechas no muy lejanas sus "caricias" poco agradables.

TRACTOR LANZ
REPARADO

30 C. V. - 38 C. V. - 40 C. V.

Para todas las aplicaciones

PAGO 5 AÑOS C. A.

- 1.º LA COMPRA MAS RENTABLE PARA PEQUEÑAS EXPLOTACIONES.
- 2.º Por sus condiciones de seguridad, trabajo, duración y reparaciones.
- 3.º Para arrastre de remolacha en invierno.
- 4.º Como el mejor motor en el riego de su finca.

AREVALO. Teléfono: 94.

AVILA. Teléfonos: 21 32 89 y 21 28 53.

HERMANOS JIMENEZ

nacional

Avance de la producción triguera para la campaña actual: 46.300.000 quintales

MADRID.— Con arreglo a datos actuales, la producción probable de trigo para la presente campaña será de 46 millones 300.000 quintales métricos, aunque ello puede estar sujeto a modificaciones por influencia de factores climato-

lógicos, señala un informe económico del Banco Exterior de España. La producción de trigo fue de 54.546.000 quintales.

Por lo que respecta a otros cereales, el informe citado precisa como probables las

siguientes producciones: cebada 42.200.000 quintales (la campaña anterior fueron 47.830.188); avena, 4.400.000 quintales (contra 5.845.103), y centeno, 2.300.000 quintales métricos (frente a 2.689.028 el año pasado).

Se controlará la calidad de las patatas de consumo

MADRID.—La Presidencia del Gobierno publicó ayer una orden en el "Boletín Oficial del Estado" por la que se aprueba la norma de calidad para patata de consumo destinada al mercado interior, informa Europa Press.

Esta norma que entrará en vigor el 1 de mayo de 1973, tiene por objeto determinar las características de calidad, envasado y presentación que deben reunir las patatas que sean destinadas al consumo humano.

La norma aprobada señala como característica de calidad que estos tubérculos se hallen enteros, sanos consistentes y con su aspecto específico. Asimismo, deberán estar exentos de humedad exterior anormal, olor y sabor internos extraños, magulladuras, picaduras, cortes o heridas, daños causados por el frío, tierra o piedras en los lotes de patatas y brotes no adheridos.

Las tres clases de patatas que se establecen se denominarán: primor, calidad y común. La primera de ellas deberá ser comercializada en el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 15 de ju-

nio y habrán de ser recolectadas antes de su maduración natural. El segundo de los tipos señalados deberá tener un calibre entre 40 y 80 milímetros. La patata común será aquella que no esté prohibida para el consumo humano, pero que no reúna

las condiciones de los tipos anteriormente citados.

Los tres tipos de patatas deberán ir presentadas en envases nuevos, limpios y de material adecuado para su conservación y con un contenido de 50, 25, 10, 5, 2, y 1 kilogramo netos.

LOS MEJORES LIBROS PARA E. G. B. SOLO TIENEN UN NOMBRE anaya

¿Por qué debe decidirse usted por ANAYA a la hora de adquirir los libros para el curso 1972-73?

Por tres razones fundamentales:

- CALIDAD. Son totalmente nuevos y cubren los objetivos marcados en la Ley de Educación.
- PRECIO. Anaya es barato. No se deje confundir, compare y vea que incluso son más económicos que muchos otros.
- SEGURIDAD. Millares de libros le esperan en nuestros depósitos y librerías especializadas.

Examine los libros, incluidos los de SEXTO CURSO E. G. B., que ya tenemos a la venta, en su librería o, en la delegación de ANAYA más próxima, donde será atendido por personal especializado.

decídase por ANAYA E. G. B.

EXPOSICION PERMANENTE DE MATERIAL EDUCATIVO:

Luis Braille, 4 - Telf. 21 77 00 - SALAMANCA
Delegación para Avila, León, Salamanca y Zamora

Libros Anaya E. G. B.

Los encontrará en la Librería Vda. de Manuel A. Díaz, calle Tomás Luis de Victoria núm. 9 - Teléfono 21-22-59 - AVILA. Grandes existencias. Haga Ud. su pedido, se lo serviremos rápidamente.

24 horas de España

SAN SEBASTIAN

● SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO impuso en un acto íntimo celebrado ayer, a bordo del yate «Azor», la Cruz del Mérito Naval al capitán de fragata don Eduardo Sáez de Buruaga, comandante de la nave durante varios años y que cesa en dicho mando por haber sido ascendido.

● EN EL PALACIO DE AYTE, el Jefe del Estado recibió ayer a los niños de la "Operación Plus Ultra", con los que departió durante unos momentos, antes de trasladarse al puerto para embarcar en el yate "Azor" y presenciar las regatas de traineras.

● «EL MINISTRO DE TRABAJO siente un legítimo orgullo al poder participar en un movimiento social nacido en la propia base trabajadora, y no ha de cejar en el propósito de hacer viable que el cooperativismo sea el gran aglutinante de una autogestión social extendida progresivamente a todos los escalones de producción de nuestro país», dijo ayer el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en un discurso pronunciado en un acto cooperativo celebrado en Mondragón y en el que señaló la necesidad de una nueva ley de cooperación.

● LOS MINISTROS DE Ejercicio, Información y Turismo, Aire, Relaciones Sindicales, Agricultura, Justicia y Gobernación, asistieron ayer a una cena-homenaje ofrecida por la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales en honor de los ministros que, en su día, ostentaron dicha graduación.

LA LINEA DE LA CONCEPCION

● LAS COMUNICACIONES POSTALES con Gibraltar se encuentran interrumpidas desde hace varios días, según parece, porque las autoridades gibraltareñas han decidido no admitir nuevas sacas de correspondencia en razón a la gran acumulación existente en Gibraltar y que los servicios de correspondencia gibraltareños no han podido aún distribuir debido a la reciente huelga general.

VALENCIA

● EN LOS LOCALES DE LA Asociación de la Prensa se ha celebrado una reunión del director y miembros del Comité Ejecutivo de la Feria Española del Vestido y de la Moda Infantil con los representantes de los medios informativos para darles cuenta

del contenido de la IV Feria, que será inaugurada mañana en el Pabellón Oeste de la Feria Muestrario Internacional, con la participación de ciento veinte firmas y con más de trescientos "stands", esperándose la visita de más de siete mil compradores.

AGENDA

Mañana: Viernes día 15 de septiembre.

SANTOS: Los Siete Dolores de Nuestra Señora; San Nicomedes, Amilia, Jeremías, Valeriano, Máximo, Teodoro, Nicetas, Melitina, Porfirio.

MISA: De Los Siete Dolores de Nuestra Señora. Memoria obligatoria.

SOL: Sale a las 5,55 y se pone a las 18,25 horas.

LUNA: Sale a las 13,29 horas y se pone a las 19,13. Cuarto creciente a las 19,13.

Teléfonos de urgencia

ORDEN PUBLICO

Comisaría	211386
Guardia Civil	211070
id. id. Tráfico	212350
Policia Armada	211350
Policia Urbana	211188

COMUNICACIONES

Telégrafos	211370
R.E.N.F.E.	211313

CENTROS SANITARIOS

Clinica urgencia	212948
Hospital	211600
Urgencia de la seguridad Social	212999
Ambulancias. Jefatura Sanidad	211865
	y 211053

BOMBEROS

Parque	211036
---------------	--------

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa..	211959
Estación	211159

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Todos los días: de 10 a 14 y de 18 a 20.

Domingos y festivos: de 11 a 1,30.

Lunes: Cerrado por descanso del personal.

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 13: 456

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA

Expediente a la revista "Campo"

SEVILLA.—Ha sido incoado expediente administrativo al director de la revista "Campo", por presunta infracción del artículo segundo de la vigente ley de Prensa e Imprenta en lo que se refiere al debido respeto a las instituciones y personas en la crítica de la acción política y administrativa, informa Europa Press.

El director de la revista "Campo" ha manifestado que el cargo que se le imputa es la difusión, en el número 363 de la citada publicación, correspondiente al mes de junio pasado, del editorial titulado "Solidaridad".

extranjero

El Papa habla de la inmoralidad ambiental

CASTELGANDOLFO (Italia), 14.— "Vivimos en un tiempo en el cual la amistad humana degenera frecuentemente en una desenfrenada corrupción; se camina en el fango", ha dicho ayer el Papa en el discurso pronunciado durante la audiencia general, hablando de la castidad.

Pablo VI ha lamentado que el tema tan delicado del sexo sea hoy día tratado, "con estudiada y a menudo provocativa ostentación".

"En el campo científico, el psicoanalista —ha proseguido Pablo VI—; en el pedagógico, la educación sexual; en el literario, el erotismo de rigor; en el de la publicidad, la bajeza embaucadora; en los espectáculos, la exhibición incidente, dirigida hacia lo obscuro. En el de publicaciones, revistas pornográficas, pérfidamente difundidas; en el de las diversiones, la busca de lo más innoble y seductor, en el amor, que es el más alto, la confusión entre el egoísmo sensual y pasional y el sueño lírico y generoso de la propia entrega."

"No se pueden silenciar los grados inferiores hacia los cuales se encamina nuestra sociedad, resbalando sobre la llamada libertad de los sentidos y de las costumbres —ha agregado el Papa— son las grandes cuestiones que no la hacen ni fuerte ni gloriosa: la anticoncepción, el aborto, la infidelidad del amor conyugal, el divorcio, después, sobre la iniciación al

placer sensual, aparece la droga. Es la vida del hombre en juego, es el amor verdadero que decae. Problemas graves y actuales de los cuales tanto se habla y aún más se debería."

Después de exhortar a los cristianos a "ponerse en guardia" y a no ceder por aquiescencia o por respeto humano a la contaminación de la inmoralidad ambiental, el Papa ha recomendado la austeridad, la integridad de la conducta. (Efe).

Taxi nocturno

(Exclusivamente para casos urgentes)

Don Juan Bautista.

Teléfono: 21 11 88

24 horas del mundo

BRUNSWICK

● LA PRINCESA DOÑA SOFIA y sus hijos han estado presentes en el aniversario de la hija del kaiser duquesa Victoria Luise de Hannover, princesa de Prusia que cumplió ochenta años.

Suscríbase a:
EL DIARIO DE AVILA

WASHINGTON

● FUENTES DE LA CASA BLANCA confirmaron ayer los rumores de que Henry Kissinger, asesor presidencial norteamericano en viaje a Moscú realizó "algunos progresos" en sus conversaciones con los líderes soviéticos.

SEUL

● AL MENOS 21 personas han resultado muertas y otras treinta heridas a causa de las lluvias torrenciales que azotan la ciudad de Pusan, al sudeste del país.

BEIRUT

● EL PRESIDENTE del Irak, Ahmed Hassan Al-Bark ha salido con dirección a Moscú en visita oficial a la Unión Soviética.

PARIS

● ESTA mañana han dado comienzo los trabajos preparatorios con vistas a la construcción del túnel bajo el Canal de La Mancha en la localidad de Sangatte, en la región de Calais donde estará el punto de partida del citado túnel.

Los ministros árabes de Asuntos Exteriores condenan el apoyo norteamericano a Israel

EL CAIRO, 14. (Efe-Reuter). Los ministros árabes de Asuntos Exteriores condenaron anoche el apoyo político, económico y militar de Estados Unidos a Israel, calificándolo de desafío a la paz mundial y a la carta de las Naciones Unidas.

La condena está contenida en un comunicado publicado en esta capital después de la sesión final del Consejo de la Liga Árabe, que ha celebrado una conferencia de cinco días de duración, a nivel ministerial.

Los ministros reafirmaron el apoyo de sus países a la lucha del pueblo palestino para liberar su tierra usurpada.

En el curso de la reunión fue formada una comisión compuesta por once ministros de Asuntos Exteriores (Egipto, Siria, Libia, Kuwait, Arabia Saudita, Argelia, Túnez, Sudán, Marruecos, Irak y Jordania) y por representantes de la organización de liberación de Palestina, encargada

de formular un plan de acción conjunta árabe, frente a la agresión israelí.

Se espera que dicha comisión se reúna en Kuwait el mes de noviembre próximo.

Posible nueva fuerza policial en Alemania

BONN, 14. (Efe-Reuter).— El gobierno de Alemania Federal piensa crear una fuerza policial especial contra el terrorismo, según manifestó ayer el ministro del interior Hans-Dietrich Genscher.

Dijo en una conferencia de Prensa que la fuerza sería agregada a la policía federal de frontera, pero rehusó decir su potencial ni cuando entrarían en funciones.

La conferencia de Prensa siguió a una reunión de ministros del interior de diez estados federales de Alemania en la que consideraron medidas antiterroristas a consecuencia del ataque de los guerrilleros árabes contra el equipo olímpico israelí en Munich, en el que murieron once deportistas israelíes, 5 guerrilleros árabes y un policía de Alemania federal.

Hoy

8,30 NOCHE



Televisión Española retransmitirá en directo desde Ajaccio (Córcega), el encuentro de fútbol, valedero para la Recopa en el que se enfrentarán los equipos del Bastia y Atlético de Madrid.

Electrodomésticos primeras marcas
Diversidad de modelos a precios interesantes

SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

RIVILLA, S. A.

Avenida de José Antonio, 32. — AVILA

UYESA

Piensos compuestos y complementarios
LECHES ARTIFICIALES

La técnica al servicio del ganadero

GRANJAS EXPERIMENTALES.
COMERCIALIZACION DIRIGIDA.
PROGRAMACION DE PRODUCCIONES.
CONTRATACION DE CERDOS Y DE BROILLERS.

Delegado técnico para la Provincia:

D. Clemente Vicente García. Veterinario

Distribuidor para Avila y almacén regulador:

Don Eutiquio del Pozo

Carretera de Toledo. Teléfono 21 29 98. Avila

"Librería - Papelería - Libros de texto"

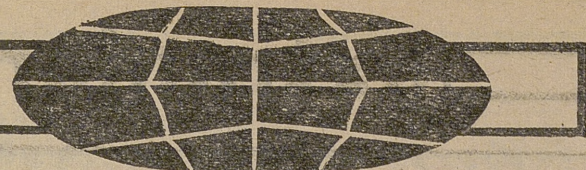
MOYA

(Sucesor de Tirso Yáñez)

Vallespín, 12 AVILA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que tiene a la venta toda clase de libros de texto, E. G. Básica y todo en material de enseñanza, y le invita a que haga ya su reserva de libros

DEL MUNDO



Saigón

La prensa sudvietnamita, en huelga frente a la ley de prensa dictada por Thieu

El Gobierno de Saigón está muy preocupado por las declaraciones de McGovern

La aviación norteamericana volvió a bombardear por error a tropas del sur

SAIGON (Crónica de Europa Press).—La prensa sudvietnamita de la oposición ha entrado en huelga, con lo que ha quedado enterrada en el silencio la denuncia de Nguyen Van Thieu contra el candidato demócrata a la presidencia George McGovern, el cual había predicho hace días que el actual presidente huiría de Vietnam al ser desbordado por el Vietcong y establecer este un gobierno en el sur del país, lo cual ocurriría si el demócrata resultara elegido para la vicepresidencia.

Las empresas de los trece diarios más importantes del país han decidido cerrar sus talleres durante dos días como protesta contra una nueva ley de Prensa que fuerza a cada periódico a depositar el equivalente a cuarenta y ocho mil dólares (más de tres millones de pesetas) en moneda local al tesoro público, como garantía contra posibles multas de la administración y acciones legales, especificadas todas ellas con detalle en la nueva reglamentación de la prensa vietnamita. La nueva ley fue dictada hace dos semanas por el presidente Van Thieu sin consultar con nadie, al amparo de los poderes especiales que el parlamento le concedió el pasado mes de junio, y ha sido criticada muy fuertemente por todos los periódicos independientes, los cuales han señalado que en la práctica la ley obligará a cerrar a las tres cuartas partes de la prensa del país, que en definitiva es lo que quiere Thieu para gobernar más cómodamente lo que le queda de nación.

Sólo los periódicos de lengua china; los dos en inglés y el único en francés que se editan en Vietnam del sur aparecieron normalmente.

El gobierno de Saigón se encuentra muy preocupado por la declaración de George McGovern y el ministro de Asuntos Exteriores, Tram Van Lam, ha afirmado en unas manifestaciones públicas que el candidato demó-

crata se arriesgaba al "desprecio" de los vietnamitas.

Por otro lado, el gobierno ha lanzado otra de sus periódicas ofertas de devolución de prisioneros de guerra. Esta vez se trata de seiscientos tullidos y cada nueva propuesta le da ocasión al gobierno sudvietnamita de incriminar a Vietnam del norte como país invasor.

Ninguna de las pasadas "iniciativas" ha sido aceptada por las autoridades de Hanoi, las cuales no aceptan soluciones parciales a la guerra y solo únicamente una solución total.

Las noticias que llegan del campo de batalla señalan

que, según el mando norteamericano, la aviación estadounidense ha bombardeado —por séptima vez en las últimas semanas— a tropas aliadas sudvietnamitas, a causa de errores de información. El bombardeo se ha producido esta vez en la zona de Quang Tri, donde los comunistas han lanzado una nueva ofensiva contra las dos divisiones del sur que se encuentran en la ciudad. Según oficiales fieles a Saigón, el bombardeo provocó la muerte de un soldado de infantería de marina y varios más sufrieron heridas.

Paul Vogle

Estados Unidos

EL SENADO NORTEAMERICANO ACUSA AL EJERCITO DE ESPIAR LA VIDA DE LOS CIUDADANOS

Los militares USA han empleado millones de dólares en investigaciones inútiles

WASHINGTON. (Crónica de EUROPA PRESS).

Un subcomité del Senado ha atacado en Washington al ejército por realizar actividades de espionaje a escala masiva sobre los ciudadanos civiles del país.

Según el subcomité, desde vísperas de la segunda guerra mundial hasta los primeros años de la presente década, el ejército USA ha recogido archivos inmensos con detalles sobre millones de personas, oficialmente con el fin de proteger instalaciones militares y para controlar disturbios civiles.

El mayor apogeo de esta actividad militar se alcanzó en los años cuarenta y primeros del cincuenta, a causa de la segunda guerra mundial, la posterior guerra fría y el predominio del «mc carthismo», con la persecución inquisitorial que ello supuso para todos los comunistas estadounidenses o sospechosos de serlo.

Las técnicas de los espías del ejército se fueron perfeccionando con el tiempo y muchos descubrimientos en los

campos de la electrónica fueron utilizados por primera vez por este servicio. Para acumular datos, los espías utilizaban desde la confidencia hasta la intervención de teléfonos y micro teléfonos de gran sensibilidad que registraron millones de conversaciones de personas «sospechosas».

Pero el subcomité senatorial de derechos constitucionales, después de un período de estudio de estas actividades, han hecho público su informe en el que se critica abiertamente semejantes prácticas del Departamento de Defensa. Dice el informe que el espionaje es mucho mayor de lo que se imagina la gente y que no sirve para ningún fin militar, legítimo o ilegítimo.

No existe una relación oficial de los ficheros —señala también el informe— pero en diciembre de 1970, el índice de investigaciones relacionadas solamente con la central del Pentágono informaba ya sobre veinticinco millones de tarjetas, cada una de las cuales representaba ficheros con datos de otros tantos individuos, lo que suponía que en dicha fecha uno de cada ocho norteamericanos tenía sus actividades controladas por el departamento de Defensa. El Pentágono disponía también en el mismo año de más de tres cuartos de millón de archivos sobre organizaciones e incidentes varios.

El subcomité senatorial precisa que «los comentarios sobre asuntos financieros, vida sexual y el historial psiquiátrico de personas no afiliadas a las fuerzas armadas, aparecen en los diversos sistemas de archivos. Junto a espías soviéticos condenados en tribunales, aparecen detalles sobre ganadores de premio Nobel y datos de «Who's who», archivo de pequeñas semblanzas de todas las personas que destacan en la sociedad del país.

El presidente del subcomité, Sam Ervin, ha pedido leyes para impedir la continuación de esta «invasión de los derechos individuales».

Henry Lowrie

Conductor:
Circule por la derecha

Se necesitan LENCERAS A MANO

- Garantizamos trabajo durante todo el año.
- Escribir Sr. Mellado. Manuel Luna, 2.

MADRID-20. 2.795.200.

Para pasar el rato

Así nos lo contaron...

MUNDO INFANTIL

Don Serapio se dirige a ver a unos amigos que viven en uno de esos lotes donde los pabellones son tan semejantes que se arma un lío, hasta el punto de desorientarse y supone que está metido en el laberinto de Creta.

Ante tal panorama se dirige a un chaval que divierte sus ocios con un tiragomas.

—¿Puedes decirme —le pide—, cuál es la casa de los señores de Mengámez?

—Sí, claro —contesta el chicuelo—, fíjese bien, es aquella donde voy a hacer blanco con mi tiragomas y romper un cristal.

Sonría...

Comió —es un decir— en aquel restaurante. Y no volvió. Pero un día se descuidó y entró. Y vio frente a él a un individuo que estaba en la otra ocasión. Le llamó la atención por lo grueso que era...

—¿Pero es posible que usted coma aquí diariamente?

—Sí, señor. Estoy a régimen de adelgazamiento, y el propio médico me ha recomendado este restaurante.

NOTA: La verdadera solución del jeroglífico del viernes, día 8 del corriente, es la siguiente:

"Por un punto exterior a una recta solo pasa otra paralela".

Jeroglífico

Por G. M. A.

nada

expresión de cariño

ex paro

José-Luis es...

(Solución mañana)

Soluc. del anterior

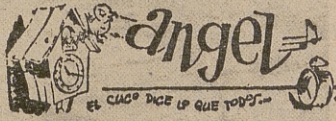
«Bajo la base»

Aquí, los deportes

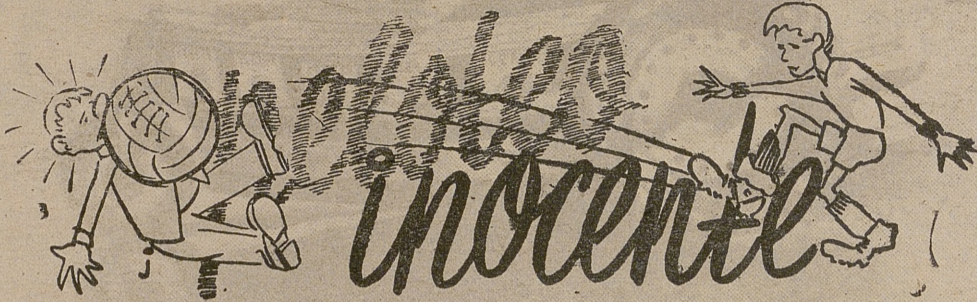
SIEMPRE REGALOS INTERESANTES

Trofeos para deportes

JOYERIA - RELOJERIA



OPTICA - FOTOGRAFIA



Pues... ¡No está mal! O mejor está muy requeitebién. Dos partidos del Avila y dos triunfos. El primero, en San Antonio; el segundo fuera.

Y lo bueno es que se convirtieron en realidad las esperanzas de los aficionados abulenses, mantenidas desde un domingo a otro.

Vamos, ha sido como aquello del juego infantil: «De oca a oca y gano... porque me toca».

Y, ya ven, los dos triunfos han servido para que nuestro equipo se coloque en cabeza de la clasificación.

No sabemos lo que durará, ¡ojalá que sea mucho! pero, dure lo que dure, siempre será importante. Porque, ¡ay!, cuantos equipos no conseguirán esto ni al principio ni al fin.

Es cierto que aún queda mucha liga. Pero ya queda menos que cuando empezó y... poco a poco se va lejos.

Habrà quien pensará, y es lógico, que las cosas no son como empiezan y sí como acaban.

¡Ya!... Pero principio quieren las cosas. Y es mejor empezar bien y acabar bien que empezar mal y acabar peor.

Ahora, los «peguistas» dirán que si se ganó al Universitario porque era un equipo flojo, que si la Liga está empezando y ahora los equipos están sin ajustar, que había estudiantes del equipo que estaban de vacaciones... Sí, es posible todo eso, pero que no crea nadie que de este campo del SEU, de los estudiantes, van a sacar *aprobado* muchos equipos visitantes. Y mucho menos nota.

Y juzgamos así por lo del domingo. El Universitario es un buen equipo y no regaló nada al Avila. Lo que pasa es que el Avila jugó más, tuvo más fortuna y tuvo... a Gaspar.

Bueno, tuvo a Gaspar para evitar goles, que se daban por hechos. Y tuvo a Jimeno, a

Ortega, a Ariza... para ordenar los asaltos a la meta contraria y tuvo... el gol de Jimeno que valió dos puntos.

Y decían de Gaspar... es un portero sin par.

El terreno de hierba perjudicó mucho, por lo alta que estaba, a todos los jugadores. Pero más a los del Avila que no están acostumbrados a esta clase de pisos.

Y algunos aguantaron mal la segunda parte. Y es que nunca segundas partes fueron buenas. Hasta parecía que tenían ganas de echarse un poquito a descansar.

Con esto se justificaron los que habían estado menos brillantes, porque mal no estuvo ninguno. Y es que *hierba no venga que achaque no tenga*.

Y, a vueltas con el equipo contrario: Los universitarios... *saben lo suyo*. Pero en el Avila, aunque con algún universitario, hay otros que habrán estudiado menos, pero son *catodráticos*.

Al que madruga, Dios le ayuda. El Avila madrugó y con puntos regresó.

Como el partido se jugaba a las diez y media, aquí hubo que levantarse a las siete. Y eso es madrugar. También, también tendrían que madrugar los universitarios, pero menos.

Claro que, cuando marcó el gol el Avila, ya estaban todos despiertos porque era pasado el medio día.

Algunos más despiertos que otros. Vilda amagó y Jimeno marcó.

Y es que casi siempre que se sale hay que regresar... Unas veces de vacío y otras lo contrario.

A nosotros nos gustaría que

el Avila regresara siempre como regresó de este primer desplazamiento.

Y mientras los jugadores corrían por el campo madrileño, por el campo de fútbol universitario madrileño, para ser exactos, en San Antonio se preparaba los obstáculos para las pruebas del Hípico.

Por la tarde, cuando ya se conocía el triunfo del Avila, estábamos en San Antonio. Y estábamos pensando, como los doce años anteriores, que si acudiera al fútbol tanto público como acude al hípico...

Y alguien dijo: —«Si viniera al fútbol tanto público, podríamos estar hasta en Segunda División».

«¡Ya!... Pero como no viene...», dijo el que le acompañaba.

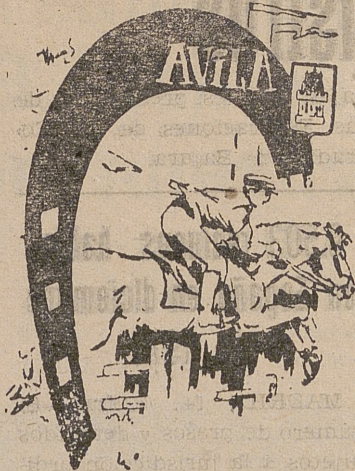
Ya saben que en el campo de fútbol se dan bailes, organizados por la directiva del Club en ese otro *baile* de buscar dinero por todas partes. Pero como este año ha empezado tarde, se comentaba el domingo, que hubo que suspender, que poco iban a dar este año los bailes.

Y uno más optimista, o más gracioso, dijo: —«Bueno; pero de todas formas... que nos quiten lo bailado».

Dicen que no hay dos sin tres... A ver si es verdad. El domingo hay en San Antonio un encuentro de mucho compromiso; nos visitará la Segoviana.

Y no decimos lo de los «eternos rivales», ni lo de que son partidos «a cara y cruz», por dos cosas: Que ya lo llevamos diciendo hace muchos años y la rivalidad es amistad, y lo del *cara y cruz* por si se queda la moneda de canto.

J. GOAL



Con las pruebas disputadas ayer finalizó el «XIII Concurso Hípico Nacional»

García Barona, triunfador de la jornada. En el trofeo «Cerveza Cruzcampo», con «Gitano», y en el Gran Premio «Copa de Avila», sobre «Caprichosa»

Finalizó ayer el «XIII Concurso Hípico Nacional de Avila», con las pruebas «Cerveza Cruzcampo» y Gran Premio «Copa de Avila», ésta la más importante ya que en ella se disputaba la copa donada por el Excmo. Ayuntamiento.

Tarde completa para el jinete Sr. García Barona, que triunfó en las dos pruebas. en la primera, montando al caballo «Gitano» y en la segunda, Gran Premio, con «Caprichosa».

El trofeo «Cerveza Cruzcampo», para caballos de tercera categoría, baremo A. con trece esfuerzos, concediéndose un tiempo de 117 segundos. El Sr. García Barona, sobre «Gitano», hizo el recorrido sin faltas y tiempo de 83 segundos y 5/10.

A continuación se clasificaron: 2.º, Ali Babá, Capitán Centenera, con cero puntos y 84" 3/10; 3.º, «Novelero», Teniente Samaniego, 0 puntos, 85" 6/10; 4.º, «Frivola», Teniente Coronel Nardiz, 0 puntos, 86" 3/10, y 5.º, «Favorito», Comandante Cabanas, 0 puntos, 89" 9/10.

Cuando finalizó la prueba, el vencedor recibió el trofeo cerveza «Cruzcampo», de manos del inspector de la firma donante don Luis Sierra Pérez.

El Gran Premio «Copa de Avila», era para caballos de todas las categorías, baremo A. mixto. Doce obstáculos, catorce esfuerzos, tiempo de 117 segundos.

Un bonito y difícil recorrido que hicieron sin faltas tres participantes que pasaron a efectuar un desempate sobre siete obstáculos realizados. El triunfo, como queda dicho,

fue para el Sr. García Barona, con «Caprichosa», puntos 0-8, tiempo de 48" 5/10. Se clasificó segundo el señor Moyano, montando a «Rápido», puntos 0-12, tiempo de 51", y tercero el Capitán García Ganges, sobre «Salitre», con 0 puntos, retirándose. En el 4.º lugar, «Bengali II», Comandante Cabanas, puntos 4 y 93" 2/10, y en 5.º, «Caradura», Capitán Aufrán, puntos 8 y 93".

Al final de la prueba, el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, don Arturo Gómez Jiménez, hizo entrega de la «Copa de Avila» al vencedor.

Seguidamente se procedió a la entrega de los trofeos adicionales por los donantes de los mismos. El señor García Barona, recibió los del Excmo. Sr. Gobernador Civil, como jinete mejor clasificado en todas las pruebas del concurso; del Excmo. Sr. Gobernador Militar, para el conjunto jinete-caballo mejor clasificado en todas las pruebas, con «Caprichosa» y el del Excmo. Sr. Marqués de Valdeza, para el conjunto jinete-caballo nacional mejor clasificado en las pruebas 2, 4, 6, 8 y 10, con «Caprichosa». También el de Restaurante «Piquío», para el caballo nacional mejor clasificado.

El de la sociedad «La Peña», para el jinete local clasificado con mayor regularidad en el concurso, fue para el señor Moyano.

Finalmente, se entregaron otros trofeos a los clasificados 2.º y 3.º, en las pruebas del concurso.

Prueba número 1: 2.º, Capitán Centenera, copa de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes; 3.º, Teniente Villalonga, trofeo Casino Abulense. Prueba número 2: 2.º, Capitán Ansaldo, trofeo Excmo. Sra. Viuda de De Diego; 3.º, Sr. Moyano,

(Pasa a pág. siguiente)

RELOJERIA - JOYERIA



TROFEOS PARA DEPORTES — OPTICA — FOTOGRAFIA

Donde mejor puede elegir un regalo distinguido

Preparan el Consejo de Ministros

SAN SEBASTIAN.—Bajo la presidencia del almirante Carrero Blanco, Vicepresidente del Gobierno, se celebró ayer tarde en el Gobierno Civil, la habitual reunión preparatoria de los Consejos de ministros; en este caso del correspondiente a mañana viernes. Por su parte, el ministro de Comercio, señor Fontana Codina, presidió un almuerzo de trabajo en la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Pa-

sajes, con los presidentes de las Federaciones de las Cooperativas de Bajura.

9.503 reclusos había en España en diciembre de 1971

MADRID, 14. (Cifra).—El número de presos y detenidos sujetos a la jurisdicción ordinaria era de 9.503 al 31 de diciembre de 1971, cifra inferior a la de los años precedentes, según la memoria anual elevada al Gobierno por el Ministerio Fiscal.

La aplicación del indulto total de octubre de 1971 afectó a 13.418 personas, entre procesados y encartados en diligencias preparatorias. En cuanto a los reclusos que obtuvieron la libertad antes del 31 de diciembre de 1971, el número se calcula en 2.500, según la memoria.

Vacunas contra la brucelosis

MADRID, 14. (Cifra).— Se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la brucelosis, así como productos antiparasitarios con destino a la campaña contra la parasitosis de los animales con destino a la dirección general de Producción Agraria, por importe de 31 millones de pesetas, según resoluciones del ministerio de Agricultura que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

Finalizó el "XIII Concurso Hípico Nacional"

(Viene de página anterior)

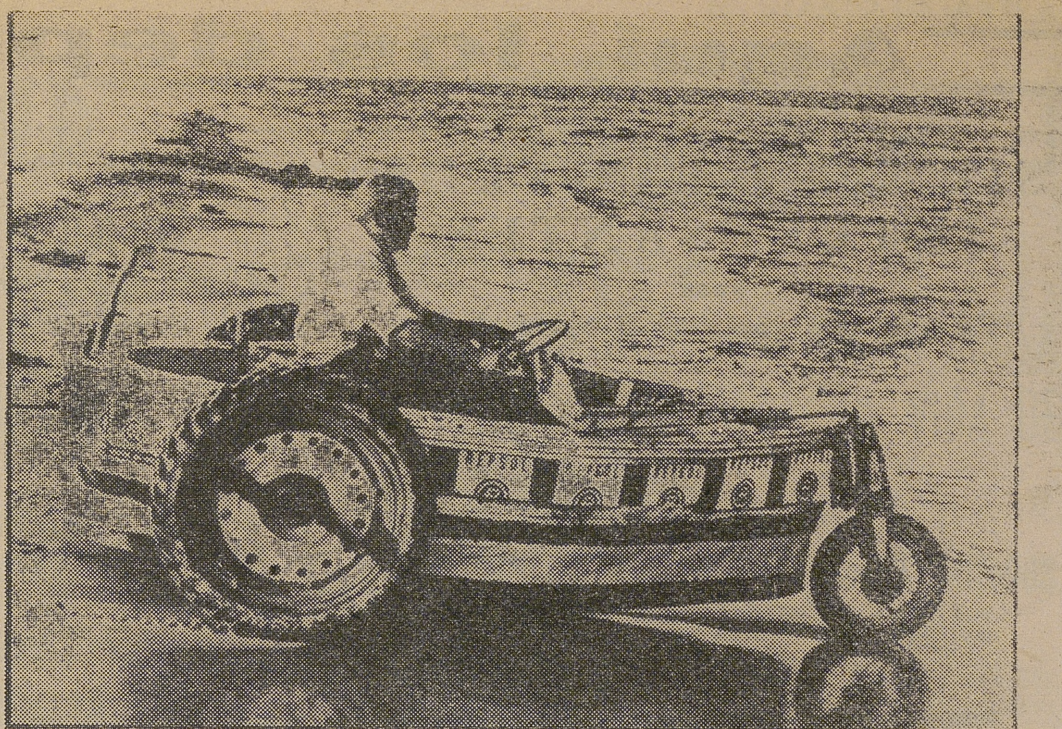
Copa Colegio Oficial de Médicos. Prueba número 3: 2.º, Teniente Coronel Nardiz, trofeo Colegio Oficial de Veterinarios. 3.º, Señorita Walker, trofeo don Pedro Sánchez Cuesta. Prueba número 4: 2.º, Señor Moyano, trofeo "Piscinas Avila", 3.º, Capitán Ramiro de Loma, trofeo Banco Central. Prueba número 5: 2.º, Teniente Samaniego, trofeo, Cámara Oficial de Comercio; 3.º, Teniente Coronel Nardiz, trofeo Comandancia de la Guardia Civil. Prueba número 6: 2.º, Capitán Ansaldo, copa Banco de Bilbao, 3.º, Sr. Moyano, trofeo Unión Eléctrica Madrileña. Prueba número 7: 2.º, Teniente Coronel Nardiz, trofeo de la Organización; 3.º, Capitán Castro Carabias, copa Banco Hispano Americano. Prueba número 8: 2.º, Comandante Cabanas, copa Joyería-Relojería Angel; 3.º, Capitán Cavanillas, trofeo Banco de Santander. Prueba número 9: 2.º, Capitán Centenera, trofeo Bar Ceres; 3.º, Teniente Samaniego, trofeo de don Julio Jiménez Muñoz. Prueba número 10: 2.º, Señor Moyano, trofeo Policía Armada; 3.º, Capitán García Gan-

ges, trofeo Mesón "El Rastro".

Durante las pruebas y en el momento de la entrega de trofeos los jinetes fueron muy aplaudidos. Y el público, que durante las cinco jornadas del concurso ha acudido en tal cantidad que el estadio se ha visto lleno, salió complacido. No cabe duda que la hípica es deporte que ha calado hondo entre los abulenses.

Hemos de felicitar al Comité Organizador, Excmo. Ayuntamiento, como al jurado de Campe, presidido por el ilustrísimo señor don Francisco Castellanos Conesa, Coronel Director de la Academia de Intendencia y del que formaban parte el Teniente Coronel de Intendencia, don Honorato del Val Rojo, ilustrísimo señor don Jaime Santamaría Bejarano, don Isaías Galve Lop y don Fernando Moyano Aboin, éste en su misión de Jefe de pista. Actuó como delegado de la Federación Hípica Española, don Manuel Cabrera Martín, como director técnico don Gregorio Rodríguez Blanco, y como jefe de apuestas, don Julio Moreno. Ellos han hecho que el concurso resultara brillante porque la organización fue en todo perfecta.

J. G. A.



EXITO DEL "LATANFIBIO".—El ingenio español es inagotable. La última prueba de que eso es así la ha proporcionado el "barman" murciano don Juan Casanova, con su "Latanfibio", construido con latas de aceite —un total de noventa y seis— como flotadores, más un motor de caballo y cuarto, dos cajas de cambio, aspas para el mar y ruedas para tierra: total 30.000 pesetas de costo. Y funciona.

«ABC de las Américas»: nueva publicación en Nueva York

MADRID, 14 (Cifra).—La empresa "A B C Internacio-

nal", con residencia en Madrid, solicita la inscripción en el registro de empresas periodísticas de la publicación "A B C de las Américas", según resolución del ministerio de Información y Turismo que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

La empresa, con un capital de 6.400.000 pesetas, está presidida por Torcuato Luca de Tena y Brunet y como vo-

cales figuran José Manuel Lara Hernández, José Pedro Pérez Rodrigo, Gregorio Marañón Moya, Joaquín Calvo Sotelo, Enrique Meneses Miniaty, Rodolfo Bacharach Hess, Guillermo Luca de Tena y Brunet, Sánchez Ballesteros Taboada, Ramón Hermosilla Martín; secretario no consejero, Juan Manuel Fanjul Sedeño y como secretario Darío Valcárcel Lecano.

Refugiado español no podrá residir en la zona fronteriza de los Pirineos

BURDEOS (Francia), 14. (Efe).—Eustaquio Mendizábal

Benito, español que recientemente fue condenado por un tribunal francés, en Bayona, a la pena de un mes de prisión por tenencia ilícita de armas, no podrá residir, una vez que cumpla la misma, en ninguno de los departamentos fronterizos con España, ha anunciado hoy un portavoz de la prefectura de los Pirineos Atlánticos.

Según el citado portavoz, Mendizábal Benito deberá fijar obligatoriamente su residencia en el departamento de La Vienne, en el centro de Francia.

Eustaquio Mendizábal se encuentra actualmente en la prisión de Poitiers, a la que fue trasladado desde la de Bayona el pasado jueves, día siete.

Atraco a mano armada en la Caja de Pensiones de Bellver

BELLVER DE CERCADAMIA (Lérida), 14. (Cifra).—Dos individuos melencidos que empuñaban sendas pistolas, han penetrado en las oficinas de la Caja de Pensiones, en Bellver de Cerdanya, apoderándose de unas ochocientas mil pe-

setas y un saco que contenía monedas de cinco y diez céntimos, ya fuera de circulación.

El atraco se cometió a las 8,20 de esta mañana y los autores del mismo, tras apoderarse del dinero, emprendieron la huida, escapando en un automóvil «Seat 124» de color claro.

La Guardia Civil ha tomado inmediatamente medidas para conseguir la captura de los dos atracadores.

Un partido soso

MADRID.—La Copa de Europa es la competición cumbre del Real Madrid. Ayer, como se pudo contemplar en la televisión tuvo ante sí un equipo flojo: el Iprottabandalag Keflavikur de Islandia. Santillana (2) y Grande (1) dieron la medida de la ingenuidad de los visitantes que no esperaban mejor resultado. No obstante el Madrid no encontró su juego frente a un enemigo incómodo.

Esta tarde, como se sabe el Atlético de Madrid se enfrentará al Bastia de Córcega en

Conductor:
Circule por la derecha

Ajaccio para la Recopa en encuentro que será televisado.

Monotonía en la Vuelta a Cataluña

TARRAGONA.—Perurena, seguido de Oliva fue el vencedor de la primera etapa de la Vuelta a Cataluña. El final de temporada impuso su huela en los corredores y el equipo «Langarica» neutralizó todos los intentos de escapada.

Hoy, otra jornada de largo

kilometraje, aunque está dividida en dos sectores. El primero, Tarragona-Granollers, de 137 kilómetros, y por la tarde, Granollers-S'Agaró, de 105 kilómetros. En total, 242 kilómetros. Cifra que aconseja la dosificación de las fuerzas y que es poco propicia a las aventuras, que luego se pagan con las «pájaras».